



Parque Nacional Bosques Petrificados de Jaramillo
Monumento Natural Bosques Petrificados
Plan de Gestión 2018-2024

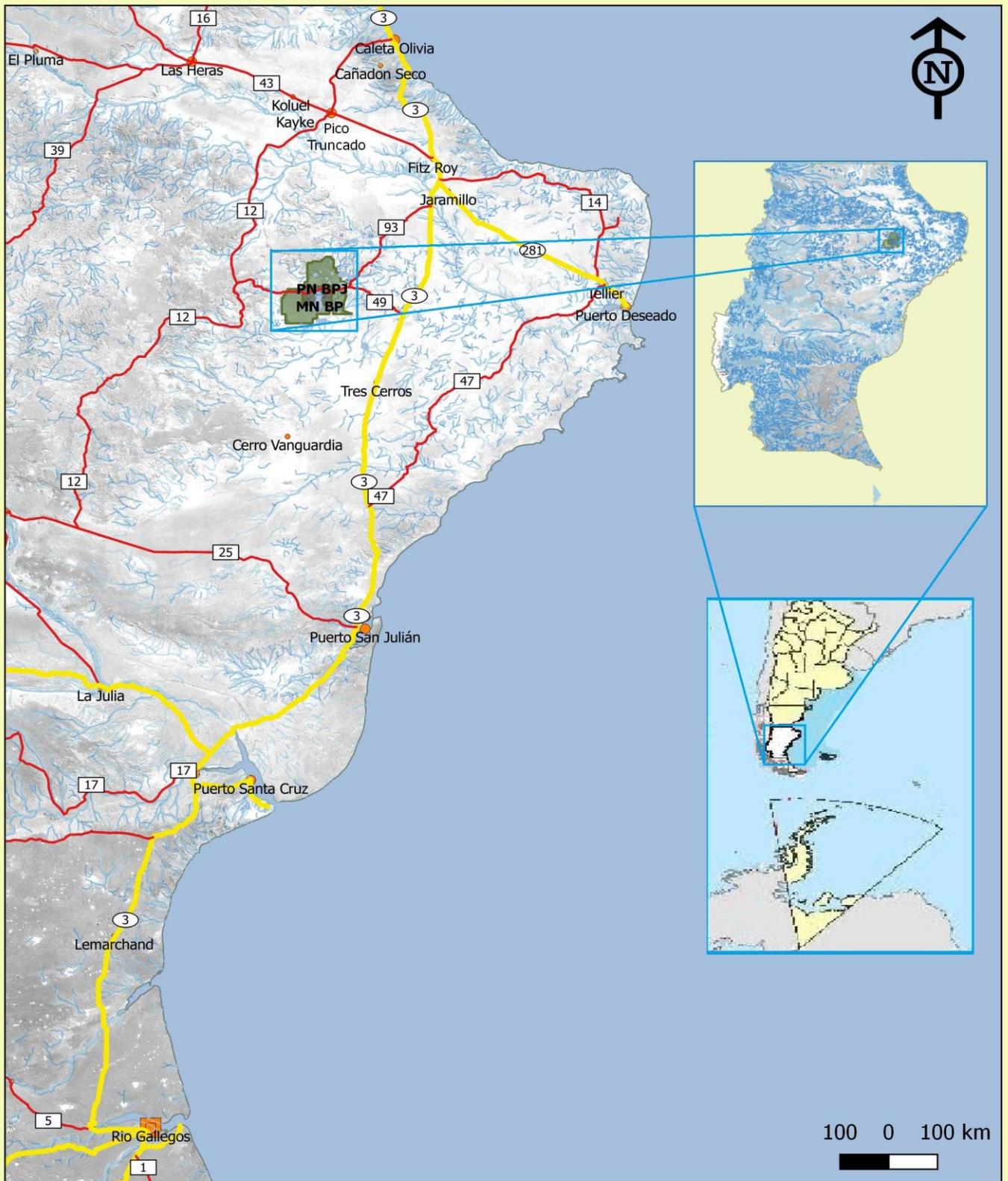
RESUMEN EJECUTIVO



PN BOSQUES PETRIFICADOS DE JARAMILLO y MN BOSQUES PETRIFICADOS



- UBICACIÓN -



ÍNDICE

1. Información general.....	4
2. Misión, objetivos de conservación e importancia del área protegida.....	5
3. Diagnóstico	7
4. Zonificación	19
5. Planificación	21
6. Proceso participativo para la elaboración del plan de gestión.....	40



1. Información general

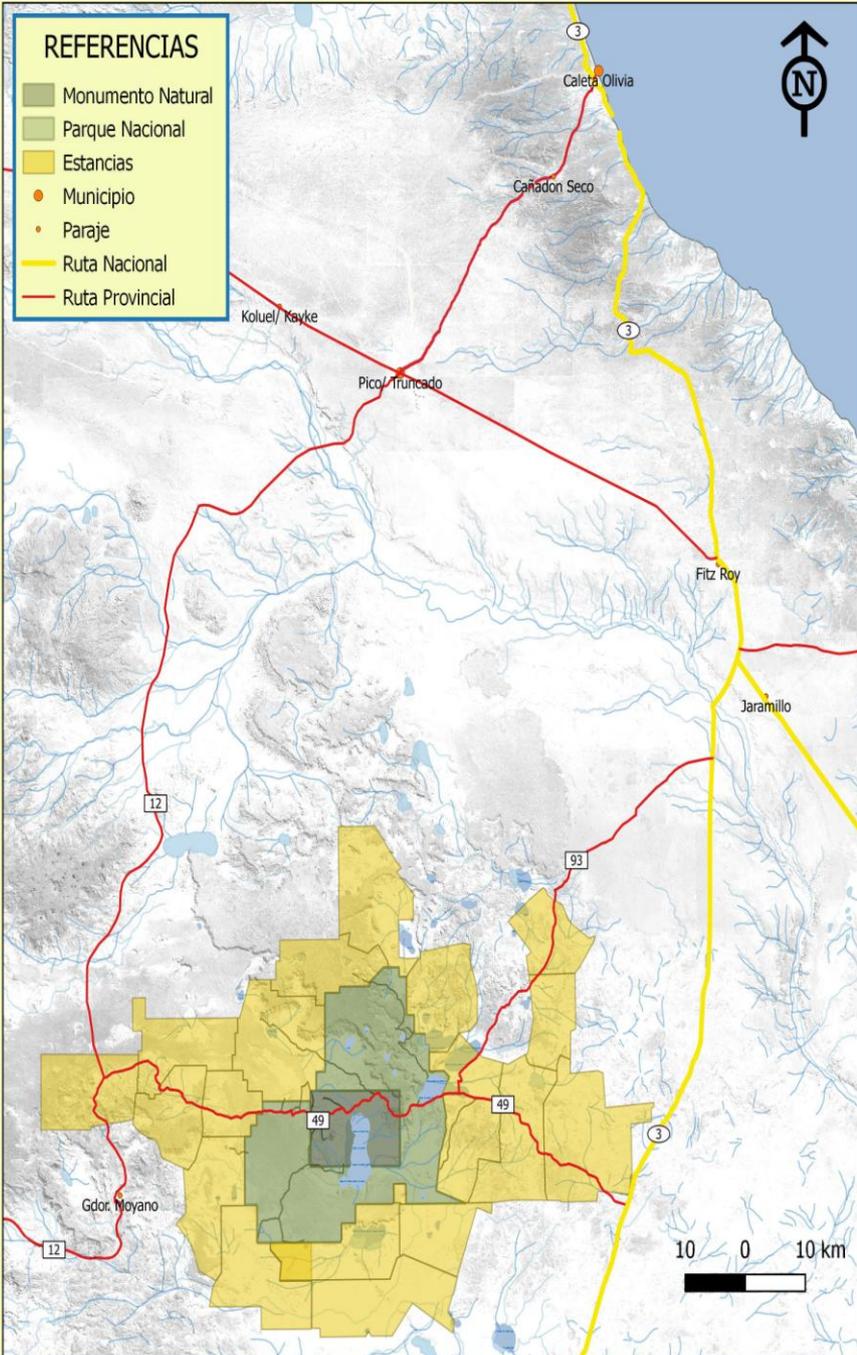
Nombre del área protegida	
Monumento Natural Bosques Petrificados	
Año de creación: 1954	Instrumento de creación: Decreto Nacional Nº 7.252/1954
Parque Nacional Bosques Petrificados de Jaramillo	
Año de creación: 2012	Instrumento de creación: Ley 26.825
Superficie: 78.543 ha, de las cuales 15.000 ha corresponden al MN	
Ubicación: 47°41'36,56" Latitud S (-47.69349) - 68°03'57,74" Longitud O (-68.06604)	
Ecorregión: Estepa Patagónica	
Categoría/s de manejo: Monumento Natural, Parque Nacional, Reserva Natural Estricta	
Designación Internacional: no posee	
Cantidad anual de visitantes: 3.926 (2016)	
Alcance temporal del plan de gestión: 6 años	Período: 2018-2024
Alcance espacial del plan de gestión: incluye al PNBPJ y un área de influencia conformada por propiedades privadas que limitan directamente con el PN: las estancias La Trabajosa, La Magdalena, Las Martinetas, La Leona, San Miguel, La Angelita, El Pirámide y Aguada del Cuero, además de las localidades de Jaramillo, Pico Truncado, Fitz Roy, Tres Cerros y Caleta Olivia.	



PN BOSQUES PETRIFICADOS DE JARAMILLO y MN BOSQUES PETRIFICADOS



- ALCANCE GEOGRAFICO -



2. Objetivos de conservación e importancia del área protegida

Objetivos de conservación

Los objetivos de conservación del PNBPJ son:

- 1) Preservar la integridad y permanencia de los yacimientos fosilíferos, especialmente los de coníferas del Jurásico.
- 2) Conservar una muestra representativa del ecosistema de la estepa patagónica central, con atención a la continuidad de los procesos naturales, las comunidades y las especies clave asociadas.
- 3) Conservar los humedales y las especies asociadas a estos ambientes.
- 4) Preservar los sitios arqueológicos e históricos que evidencian las ocupaciones humanas del sector durante el Holoceno.
- 5) Valorizar las formaciones geológicas y los procesos geomorfológicos del área.

Importancia del área protegida

El PN Bosques Petrificados de Jaramillo y el Monumento Natural Bosques Petrificados protegen el yacimiento fosilífero de *Araucaria mirabilis* más importante de la Patagonia Austral, además de una rica biodiversidad actual, representativa de la estepa patagónica. Los recursos culturales presentes en el área protegida dan cuenta de la ocupación humana del espacio a lo largo del Holoceno.

El área es relevante porque:

Posee variados recursos y valores, naturales y culturales, que lo destacan como área de conservación importante en la Patagonia Austral. El área protegida contiene el yacimiento de coníferas fósiles más importante de Sudamérica, importancia que radica en que los bosques fueron sepultados por erupciones volcánicas bajo la forma de lluvias de cenizas, hace unos 18 millones de años. Es posible observar los más mínimos detalles anatómicos y la conservación de estructuras muy delicadas, como conos, troncos y ramas petrificadas.

Por otro lado, y debido a su ubicación geográfica, el PNBPJ protege una amplia muestra representativa de especies vegetales y comunidades asociadas a la Estepa Patagónica. Bajo el concepto de Eco-regiones de la Argentina (Burkart *et al.* 1999), el AP se encuentra en la Estepa Patagónica, Sub-región Estepa Central. El AP se encuentra en un paisaje volcánico, predominando las mesetas basálticas y los valles. Las comunidades vegetales que se desarrollan sobre estos ambientes están condicionadas por la topografía del lugar, el clima y principalmente por la disponibilidad de agua.

En lo que respecta a la fauna nativa, el PNBPJ tiene importancia regional para la conservación de poblaciones significativas de guanaco (*Lama guanicoe*), choique (*Rhea pennata pennata*), mara (*Dolichotis patagonum*). La comunidad de depredadores tope del AP se encuentra representada por el principal exponente, el puma (*Puma concolor*), que actúa como regulador natural de las poblaciones de los principales herbívoros nativos, aunque hay otros carnívoros presentes como zorros y felinos de menor porte. Las aves son numerosas, sobre todo en los cuerpos temporarios de agua. Es importante resaltar que varias especies de mamíferos, aves, reptiles y anfibios son endémicas de esta región.

En cuanto a los recursos culturales que protege, en el PNBPJ se encuentran diversas evidencias arqueológicas e históricas que nos permiten identificar a este espacio ocupado por grupos cazadores-recolectores durante el Holoceno (estructuras de piedra, artefactos de molienda, cerámica, artefactos líticos) así como asentamientos ganaderos de principios del siglo XX. La riqueza y variabilidad de los recursos culturales presentes, así como su biodiversidad permiten pensar a este espacio como un paisaje cultural evolutivo, en el que destacan los puntos concentradores de recursos naturales (vegas y mallines) enmarcados en una belleza escénica imponente que, probablemente, hayan tenido significados y acervos diferentes a lo largo del tiempo.

Listado de valores naturales y culturales

Durante el proceso de elaboración del Plan se identificaron los valores de conservación cuyo listado completo se presenta en la pag. 108. De ese listado se han definido ocho elementos focales seleccionados para el plan de gestión en base a su situación de conservación crítica, demandas públicas, carácter emblemático, etc. Los elementos focales son:

ELEMENTOS FOCALES	ELEMENTOS FOCALES DESAGREGADOS
Especies de vertebrados amenazadas por actividades humanas	Herbívoros: guanaco
	Herbívoros: mara
	Herbívoros: choique
	Carnívoros: puma
	Carnívoros: zorro colorado
	Carnívoros: zorro gris
	Carnívoros: aves rapaces
Vegas y mallines	
Estepa de la Meseta Central	
Cerro Madre e Hija	Paleontológico
	Arqueológico
	Geológico
Sitios Arqueológicos	Margen de la Laguna Grande
	Cantera taller RC 245
Sitios históricos	
Yacimientos fosilíferos	Bosque Principal
	Barda Blanca

3. Diagnóstico

El diagnóstico fue realizado tanto en gabinete como en talleres participativos. Las tareas del equipo planificador en gabinete incluyeron la revisión de la situación de la administración- gestión así como el Uso Público del AP, mientras que el diagnóstico de algunos aspectos del Uso Público y de la Educación Ambiental junto a la situación de los elementos focales de conservación fue realizado en talleres participativos abiertos, a los que se le sumó la opinión de especialistas. Toda la información obtenida fue procesada en gabinete.

SITUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN – GESTIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA

ADMINISTRACIÓN - GESTIÓN	
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> Recursos humanos: Para 2018 la dotación es de 11 personas: 5 agentes SINEP, 3 guardaparques, 1 Brigadistas, 2 contratados.

• Presupuesto:
Plurianual remitido a la DNO TOTAL: \$ 11.821.195
Programado 2019: \$ 3.354.146, Programado 2020: \$3.887.214, Programado 2021: \$ 4.589.835

• Infraestructura:
El PNBPJ cuenta con dos instalaciones para el funcionamiento de la sede administrativa, una de ellas en la localidad de Caleta Olivia (alquilada) y otra en la comuna de Jaramillo (en comodato). Dentro del AP cuenta con:
- Seccional El Cuadro: 2 departamentos, 1 vivienda, 1 galpón, 1 taller depósito.
- Centro Operativo Bosques Petrificados: 1 depósito-taller-garage, 2 viviendas guardaparque, 1 edificio multipropósito (oficina Centro Operativo, oficina atención al público, habitaciones para personal).
- Seccional Cerro Horqueta: 1 vivienda, 1 garage, 1 depósito.

• Equipamiento:
El AP cuenta con una flota de 12 vehículos:
- 2 camionetas 4x4 2017,
- 2 camionetas 2x4 (2007-2006)
- 1 camioneta 4x4 (2006)
- 1 utilitario con capacidad para 5 personas (2008).
- 2 camiones F4000 (2006 y 2017, respectivamente)
- 2 tractores (1990 y 2017, respectivamente)
- 1 cuatriciclo 4x4 (2005)
- 1 motocicleta (2007)
En el AP hay tres antenas de internet, y para las comunicaciones cuentan con 14 bases de VHF y 8 handies. Entre los materiales de mantenimiento, cuatro desbrozadoras.

Además de lo detallado, cada seccional cuenta con herramientas menores de diversa índole- manuales y mecánicas - como compresores, soldadora, taladros, elementos de seguridad, etc. Herramientas para prevención y control de incendios como: palas, picos, hachas, pulaskys, rastrillo McLeod, bombas de espaldas, motosierras etc.

• Otros aspectos:
- El MN fue mensurado mientras que el PN carece de mensura, aunque cuenta con antecedentes (mensuras de estancias El Cuadro y Cerro Horqueta, adquiridas a finales de la década de 1990).
- El PNBPJ es atravesado en sentido E-O por la Ruta Provincial Nº 49, y cuenta con algunos caminos internos que permiten acceder a las seccionales y/o a estancias linderas.
- El AP cuenta con 9 equipos generadores de energía de diferentes características y estado, los que complementan 6 sistemas de generación alternativa de energía, así como 2 motobombas para el aprovisionamiento de agua.
- El aprovisionamiento de combustible se realiza desde la estación de servicio YPF de Fitz Roy, mediante dos tráileres tipo batán de 1000 l, para gasoil y nafta. El depósito está en la seccional El Cuadro, desde donde se reparte en tambores de 200 l. o bidones de 20 l.
- Para el tratamiento de efluentes, todas las viviendas cuentan con cámara séptica y lecho nitrificante, excepto la seccional El Bajo, que no tiene baño habilitado.
- Los residuos son separados en sólidos orgánicos e inorgánicos: los primeros se reciclan mediante compostaje en las Seccionales El Cuadro y Cerro Horqueta, mientras que los inorgánicos son llevados a Caleta Olivia, Fitz Roy donde se depositan en los lugares habilitados

Diagnóstico

Los resultados de la MEG (Medición de Efectividad de Gestión) 2017 sugieren que el marco legal califica como satisfactorio y los siguientes ocho sub-ámbitos como moderadamente satisfactorios: planificación operativa, uso público, conocimientos - patrimonio natural y cultural-, manejo del patrimonio natural y cultural, aportes al desarrollo local y regional, infraestructura, instalaciones y equipamiento, procedimientos de gestión, fiscalización, control y emergencias. El personal disponible es mínimamente satisfactorio, así como también el económico financiero, con una brecha de 25% aproximadamente. Finalmente, se consideran insatisfactorios los sub-ámbitos de planificación estratégica, ya que carece de un plan de gestión -ahora en proceso- y de algunos planes temáticos aprobados formalmente; la participación para la gestión pública - actualmente se inició el proceso de constituir la Comisión Asesora Local (CAL).

Fortalezas	Compromiso del personal; Existe un equipo de trabajo consolidado; Hay personal con antigüedad; Personal motivado para llevar adelante proyectos y tareas; El personal cuenta con herramientas que permiten desarrollar adecuadamente sus tareas; Buena predisposición de la autoridad del área para la capacitación del personal administrativo; Seccionales bien distribuidas en el terreno; Es un AP de baja complejidad; Uso de energía alternativa.
Oportunidades	Potencialidad de mayor uso de energías alternativas; Descentralización de la DNO permitiendo más fluidez en algunos trámites y acciones (algunos piensan que se agrega un eslabón más de trámite); Buenas relaciones con las comunas vecinas; Buena relación con la mayoría de los vecinos de la ZAM; Buena ubicación para relacionarse con otras AP y establecer trabajos y estrategias en conjunto; Fuerte cooperación y apoyo de instituciones científicas como UNLP, SEGEMAR, UNPA, etc.
Debilidades	La infraestructura es insuficiente para la correcta gestión; La obra de la Intendencia, talleres y vivienda está abandonada; Falta de infraestructura para prevenir el robo de material paleobotánico; Problemas de transitabilidad de caminos internos por falta de mantenimiento; Existencia de alambrados internos que pueden perjudicar a la fauna; No se cuenta con vivienda para investigadores Falta de coherencia entre nuevas tecnologías y las realidades en terreno; Falta de medios de transporte de bajo impacto para llegar a áreas remotas para realizar control y vigilancia; Falta de personal en general; Escasa cantidad de personal de guardaparques / No hay jefe de Guardaparques; Hay sobrecarga de trabajo; Falta de transmisión de conocimiento No hay una CAL u otra instancia de participación formalizada; Fácil acceso al recurso paleontológico lo pone en riesgo
Amenazas	Faltan alambrados perimetrales; Problemas de transitabilidad en la RP N° 49; Eventos de cacería furtiva dentro y fuera del AP; Presencia de especies animales exóticas (ganado equino y vacuno bagual, además de liebres); Recolección de material fósil.
Desafíos	Gestión general - Que el PN tenga la mensura formalizada. - Lograr reconocimiento de la importancia de una ZAM y de los recursos (naturales y culturales) que protege el PN. - Mantener accesibilidad a sitios para la investigación y el control. - Resolver incompatibilidades de las categorías de manejo. Infraestructura y equipamiento - Lograr una adecuada transitabilidad de los caminos internos y la RP N°49. - Contar con la infraestructura y equipamiento necesarios para la óptima gestión del AP. Recursos humanos y financieros - Contar con personal suficiente para las necesidades de la gestión del PN. Relaciones con la comunidad e instituciones - Consensuar acciones de manejo con instancias de gobierno municipal y provincial así como del ámbito privado. - Formalizar una instancia de participación como la Comisión Asesora Local (CAL).
Propuesta de gestión	Objetivo 1: Regularizar la situación catastral del PNBPJ. <u>Estrategia 1.1:</u> Concretar la mensura del AP y su inscripción en el Registro Provincial de Catastro. Objetivo 2: Adecuar las categorías de manejo a los objetivos de conservación actuales del PNBPJ. <u>Estrategia 2.1:</u> Modificar los límites de la Reserva Natural Estricta creada por Decreto 453/94. Objetivo 3: Optimizar la gestión técnico – administrativa del área. <u>Estrategia 3.1:</u> Incrementar el número de personal que trabaja en el AP. <u>Estrategia 3.2:</u> Incrementar, mantener, reparar y/o refuncionalizar la infraestructura para control y vigilancia y para el manejo de los RRNN y RRCC. <u>Estrategia 3.3:</u> Controlar eficientemente los accesos al PN, límites y sectores remotos del AP. <u>Estrategia 3.4:</u> Atender la seguridad del personal y de los visitantes que llegan al PN. Objetivo 4: Fortalecer vínculos con otras instituciones y con la comunidad en general. <u>Estrategia 4.1:</u> Implementar una instancia formal de participación con los actores con vinculación directa con el AP (CAL u otras opciones). <u>Estrategia 4.2:</u> Fortalecer vínculos con las comunas cercanas. Objetivo 5: Implementar una Zona de Amortiguamiento (ZAM) externa para el PNBPJ. <u>Estrategia 5.1:</u> Realizar gestiones para la constitución de la zona de amortiguamiento del PN.

USO PÚBLICO

<p>Descripción</p>	<p>El AP se encuentra abierta al público todo el año, con un horario de visita asociado a la temporada: de 10 a 17 horas entre el 1º de abril y el 30 de septiembre, y de 9 a 19 hs desde el 1º de octubre hasta el 31 de marzo. El ingreso es libre y gratuito. No se prevé el cobro de derechos de acceso a mediano plazo. La vía de acceso al AP para el público visitante es la RP N° 49. Esta ruta provincial de ripio une la RN N° 3 con la RP N° 12, atravesando el PNBPJ de este a oeste.</p> <p>El AP cuenta en la actualidad con escasos sectores habilitados a la visita, que son los siguientes:</p> <p>1) <u>Recorrido vehicular</u>: El único circuito habilitado para los visitantes -hasta el presente- es la RP N° 49, que permite recorrer 36,5 km, atravesando el AP en sentido este - oeste.</p> <p>2) <u>Sendero paleontológico “Las Huellas de Pasado”</u>: Se trata del único circuito peatonal habilitado hasta el presente. Posee una extensión total de 2.000 m y su traza se asemeja a la de un número ocho, con un solo sentido de circulación. La duración aproximada del recorrido es de 1 hora. Como alternativa se puede recorrer la parte más corta, de solo 620 m, con una duración aproximada de media hora. La dificultad del sendero es media, ya que presenta relieve ondulado y una diferencia máxima de altura de 67 m. Toda la traza presenta material paleontológico en superficie, así como signos de erosión hídrica y eólica.</p>
<p>Diagnóstico</p>	<p>La infraestructura existente se encuentra ubicada en el MNBPJ; a 12 km desde la Portada este del PN, sobre la RP N° 49. Se trata de una construcción de 92 m2 (ex vivienda de guardaparques), que funciona con el doble propósito de brindar espacios para la atención de visitantes y alojamiento para el personal abocado a esa tarea.</p> <p>En la actualidad, las instalaciones son inadecuadas para la correcta atención del público. Si bien el número total anual de visitantes no es alto, en los meses de mayor afluencia turística frecuentemente se colapsa la capacidad receptiva de la infraestructura existente, especialmente la oficina de informes, la sala con la muestra interpretativa y el sanitario. Las instalaciones disponibles no son accesibles y carecen de un espacio para guarecerse en caso de inclemencias climáticas, consumo de alimentos o desarrollo de actividades de educación ambiental para grupos especiales. Todo el conjunto presenta un sistema de tratamiento de efluentes deficiente. Asimismo, no hay una fuente de agua en el sector: el agua es abastecida mediante camión cisterna desde otro sector del AP. Es dable mencionar que la infraestructura destinada al UP está ubicada muy próxima a la infraestructura de servicios (talleres, galpones, depósitos, etc.), generándose una superposición de usos incompatibles y riesgos asociados, además de un alto impacto visual negativo. Dadas las escasas alternativas de visitación resulta necesario pensar propuestas que condigan con la zonificación.</p> <p>Además, es necesario realizar una pasarela en el primer tramo para minimizar el impacto sobre el suelo, prevenir el vandalismo sobre el material paleontológico y facilitar el desplazamiento de personas con discapacidades motrices permanentes o temporarias.</p>
<p>Fortalezas</p>	<p>Hay buena recepción y atención de visitantes; El AP tiene una estación definida de alta afluencia turística; Presencia de distintas formaciones geológicas y diversidad de paisaje; Fácil acceso al monumento paleontológico</p>
<p>Oportunidades</p>	<p>Escasa cantidad de visitas permite una adecuada planificación del UP; El camping de La Paloma (como alternativa de alojamiento para visitantes, que descomprime el PN)</p>
<p>Debilidades</p>	<p>No hay infraestructura que permita la accesibilidad para personas con capacidades distintas; No hay un centro de visitantes adecuado, que incluya espacio para refrigerio y sanitarios adecuados; No se cuenta con un camping para trabajar con centros educativos; Existen escasas alternativas para la visitación</p>
<p>Amenazas</p>	<p>Recolección de material fósil</p>
<p>Desafíos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Regular el UP en la zona del Bosque Petrificado para evitar la destrucción de los fósiles por parte de los visitantes. - Limitar el acceso a RRCC y paleontológicos por lugares que no son los de visita regulada.

	<ul style="list-style-type: none"> - Evitar vandalismo (rotura y/o robo de materiales). - Que las personas con discapacidad tengan accesibilidad al recurso ofrecido para la visita. - Mejorar la calidad y seguridad de la visitación. - Lograr que existan alternativas de visitación sin poner en riesgo los elementos focales / recursos del AP.
Propuesta de gestión	<p>Objetivo de gestión 13. Mejorar la calidad de la visita en el PNBPJ. <u>Estrategia 13.1:</u> Dotar al AP de un Centro de Visitantes (CV) que reúna las condiciones adecuadas para mejorar la atención de las personas que llegan a visitar el PNBPJ. <u>Estrategia 13.2:</u> Incrementar la cantidad de sitios abiertos para la visita y brindar posibilidades de pernocte en el AP. <u>Estrategia 13.3:</u> Ampliar la oferta interpretativa fuera del CV. <u>Estrategia 13.4:</u> Promover la realización de visitas guiadas. <u>Estrategia 13.5:</u> Mejorar la información general para el público visitante. <u>Estrategia 13.6:</u> Realizar mejoras de forma permanente en los servicios y actividades ofrecidos, a partir de la información que se obtiene de los visitantes.</p>

EDUCACION AMBIENTAL	
Descripción	Las actividades de educación ambiental se encuentran asociadas a charlas en el centro de visitantes, que están destinadas a brindar información básica para los visitantes del AP. Además, se realizan actividades en instituciones educativas asociadas al reciclaje de materiales.
Diagnóstico	En el PNBPJ se realizan actividades en forma permanente, aunque se carece de un plan de Educación Ambiental aprobado.
Fortalezas	Presencia de una muestra interpretativa en las instalaciones de APN.
Debilidades	- No se cuenta con un camping para trabajar con centros educativos
Desafíos	<ul style="list-style-type: none"> - Afianzar los mecanismos de educación ambiental (transferencia del conocimiento), implementados por el AP. - Lograr que la comunidad desarrolle sentido de pertenencia y apreciación del AP y sus valores. - Lograr que los visitantes y la gente local reconozca y valore las culturas originarias y los legados de los colonos.
Propuesta de gestión	Objetivo 7: Incrementar el conocimiento del público en general sobre el patrimonio natural y cultural del AP, sus valores y atractivos y sus objetivos de conservación. <u>Estrategia 7.1:</u> Implementar actividades de educación ambiental.

4. VALORES DE CONSERVACIÓN: PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

El análisis de los valores de conservación incluyó un análisis de viabilidad, donde el valor 3 (verde) es indica que el atributo está en buen estado, es de buen tamaño o tiene una composición y estructura poco o nada degradada; el valor 2 (amarillo) indica que el atributo está parcialmente deteriorado, tiene un tamaño mucho menor del requerido o su composición y estructura están muy degradadas, si se controlan sus amenazas se recuperará por sí mismas; y el valor 1 (rojo) indica que el atributo está muy deteriorado, el tamaño es extremadamente menor al requerido o su composición y estructura están extremadamente degradadas, y sin una intervención humana, este atributo difícilmente se recuperará para la situación actual. Asimismo, se consideró la tendencia a 20 años, si no se realizaban ningún tipo de gestión desde el AP y la tendencia a 20 años si se establecían y realizaban medidas tendientes a la

conservación de los elementos focales. Luego, se identificaron diferentes tipos de amenazas, problemas y riesgos que afectan negativamente a los elementos focales.

La incidencia de cada amenaza (actual o potencial) sobre un Elemento Focal se representa mediante un índice de presión estimado en base a tres criterios: extensión, potencial de recuperabilidad e intensidad. A partir del análisis realizado para cada valor de conservación, las actividades con mayor índice de presión son la minería (potencial), el sobrepastoreo, el ramoneo y el pisoteo por parte de herbívoros exóticos; valores intermedios presentan la destrucción y robo de materiales arqueológicos y paleontológicos, los factores climáticos que los degradan, los eventos climáticos extremos y la valoración negativa por parte de los productores respecto de algunas especies que están protegidas en el AP.

VALORES NATURALES

Guanaco (*Lama guanicoe*)

Es el más grande de los camélidos sudamericanos que existen en estado silvestre. Es una especie clave para la estructuración y funcionamiento del ecosistema, siendo una de las principales presas del puma. Es una EVVE del PNBPJ (Res. HD 333/2014); figura en el Anexo II de la CITES y, tanto la SAREM como la UICN, la categorizan como de Preocupación Menor (Ojeda *et al.* 2012; Baldi *et al.* 2016).



En la región existen varias amenazas para sus poblaciones:

- La degradación (por desertificación) y la reducción del hábitat los obliga a ocupar sitios sub óptimos, a competir con el ganado o establecerse en lugares donde generan conflicto con las poblaciones humanas.
- Se los responsabiliza de afectar las pasturas y competir con el ganado: no se reconoce la sobreexplotación ganadera de la estepa patagónica desde la colonización española.
- Los alambrados fragmentan el hábitat de la especie e impactan directamente sobre los individuos produciendo muertes por enganchamiento y separación de madres y crías.

Son amenazas indirectas: Los escasos recursos con que cuenta la provincia de Santa Cruz para atender la problemática, el bajo número de AP efectivas en la región y la falta de información sobre los efectos ecológicos y la competencia con el ganado.

Foto: Archivo PNBPJ.

Mara (*Dolichotis patagonum*)

Históricamente se encontraban hasta casi Tierra del Fuego (Campos *et al.* 2001). La amplia distribución que tuvo se redujo y fragmentó por pérdida de hábitat, conversión de pastizales naturales en pasturas y cacería. En la actualidad, la zona del PNBPJ es el límite austral de su distribución. Es endémica del centro sur de Argentina, monógama, se reproduce una vez al año y se conoce poco sobre su situación poblacional actual. Compete con herbívoros introducidos, como la oveja y la liebre europea.



Es EVVE del PNBPJ, la SAREM la categoriza como Vulnerable (Ojeda *et al.* 2012). Está listada como Casi Amenazada por la UICN, aunque según los

criterios A2cde se la podría considerar Amenazada (Roach 2016).

Foto: Archivo PNBPJ.

Choique (*Rhea pennata pennata*)

Es la más pequeña de las dos especies de ñandú. Esta subespecie se encuentra desde Buenos Aires hasta el sur del país. Está amenazada, principalmente, por cacería y recolección de huevos. También por la presencia de grandes herbívoros exóticos, dado que pueden competir por el alimento; y como necesitan un sustrato y una vegetación específica para construir sus nidos y cuidar los huevos, el pisoteo y sobre-herbivoría los puede afectar negativamente. Es EVVE del PNBPJ, está listada en el Apéndice I de CITES y calificada como de Menor Preocupación con tendencia a la disminución por la UICN (IUCN 2017). En nuestro país está Amenazada (SAyDS 2010).



Foto: E. Ramilo, tomada de SIB-APN.

Puma (*Puma concolor*)

Es el mamífero de mayor distribución de América, y el carnívoro de mayor tamaño de la Patagonia. Es el mayor depredador generalista de la región, y su dieta puede verse afectada por la abundancia y fluctuaciones de sus presas (especies nativas o introducidas - domésticas o salvajes-), las características del hábitat y factores antropogénicos. El guanaco, el choique y la liebre europea son sus principales presas (Zanón Martínez *et al.* 2012), en el PNBPJ lo son el guanaco y la liebre. Las principales amenazas a sus poblaciones son la pérdida y fragmentación del hábitat, la caza -permitida o ilegal-, tanto sobre la propia especie como de las especies presa (Nielsen *et al.* 2015), así como la valoración negativa por parte de los productores de la región. La matanza de pumas es activamente promovida en Santa Cruz tanto por el sector productivo como por el Estado Provincial, mediante el pago por pieles de pumas (Decreto Provincial N° 0118/2014).



ES EVVE del PNBPJ; se encuentra en el Anexo II de la CITES; la SAREM y la UICN la categorizan como de Preocupación menor (Ojeda *et al.* 2012; Nielsen *et al.* 2015).

Foto: M. R. Ponce.

Zorro colorado (*Lycalopex culpaeus*) y Zorro gris (*Lycalopex griseus*)

Ambas especies solapan sus distribuciones en la Patagonia, siendo el colorado el segundo más grande de Sudamérica. Son mesocarnívoros omnívoros, pero activamente depredadores, y se alimentan principalmente de roedores, liebres, aves y lagartijas y en menor medida, de invertebrados, carroña y frutos (Pía y Novaro 2005). Como mesopredadores tienen una importante función ecológica regulando las poblaciones de sus presas. En la Patagonia el zorro colorado eventualmente puede atacar a corderos recién nacidos, aunque no existen registros ni datos certeros de ataques al ganado ni a las aves domésticas por parte de zorro gris.

Las principales amenazas son la cacería, el trampeo, el envenenamiento con cebos tóxicos y los ataques con perros (Jiménez *et al.* 2008a, 2008b). A esto se suma la valoración negativa por parte de los productores y el atropellamiento. La aversión del productor por esta especie hace que, aún en campos sin producción, se los envenene. En el PNBPJ, si bien no sufren estas amenazas directamente, se ven amenazados indirectamente por el ganado cimarrón, que impacta negativamente en sus presas.



Se sabe poco de su estado real de conservación: ambas especies sufrieron una drástica disminución de sus poblaciones hasta la década de 1980 por explotación peletera, que continúa actualmente pero en menor intensidad (Jiménez *et al.* 2008a, 2008b). En el PN se registra una disminución de la población de zorros colorados a niveles alarmantes (Travaini, Zapata y Procopio, com. pers., 2017).



Ambas especies son EVVE del PNBPJ, y se encuentran en el Anexo II de la CITES. El zorro colorado está categorizado por la SAREM como Casi Amenazado, mientras que el zorro gris como de Preocupación Menor (Ojeda *et al.* 2012). La UICN categoriza a ambas especies como de Preocupación Menor (Lucherini 2016).

Fotos: Arriba: zorro colorado (D. Breccia), abajo zorro gris (M. R. Ponce).

Aves rapaces

Al ocupar el tope de la cadena trófica, son especies clave e, independientemente de su abundancia, cumplen una función crítica, determinando la estructura y organización de las comunidades biológicas. Contribuyen a desparasitar y confinar enfermedades, y actúan en el control biológico de plagas. La información disponible sobre este grupo en la región es escasa: se cuenta con algunas observaciones personales (Travaini y Procopio 2017) y datos de algunas especies como el gavilán ceniciento (*Circus cinereus*), el caburé (*Glaucidium nana*), el águila mora (*Geranoaetus melanoleucus*) y el halconcito colorado (*Falco sparverius*) (De Lucca 2011; De Lucca y Saggese 1992, 1993; Saggese y De Lucca 2001). En el 2004 se confirmó la presencia de caburé anidando en molles en la seccional El Bajo (dato notorio pues era considerada una especie migratoria para el área). Se la encuentra en el PNBPJ todo el año (cría en la primavera) y se está expandiendo en otros mallines, fuera del PN (Miguel Santillán, com. pers. 2017).



Sufren el impacto del envenenamiento, cuando consumen cadáveres con tóxicos. Por otro lado, el impacto del sobrepastoreo y pisoteo del ganado sobre sus presas naturales - como por ejemplo, roedores y lagartijas-, los afecta negativamente. Según Travaini (com. pers. 2017), los gavilanes podrían estar disminuyendo en el PN por efecto del envenenamiento en propiedades de la zona.

A nivel nacional se las considera No Amenazadas (SAyDS 2010). A nivel internacional se las clasifica como de Menor Preocupación (UICN 2017, Bird Life International 2016).

Foto: Archivo PNBPJ.

Vegas y mallines

Este EF incluye a los cuerpos de agua, los pastizales asociados y su biodiversidad. Los humedales ocupan apenas un 1,13% de la superficie de la Patagonia en Argentina (Malvárez y Bo 2004). Los mallines o vegas son praderas húmedas de hierbas y pastos que, en Santa Cruz, se distribuyen en tres zonas: planicies de inundación de los principales valles fluvio-glaciales, laderas de las mesetas volcánicas, y planicies de acumulación glaciaria y subglaciaria (Mazzoni y Vázquez 2004). En el PNBPJ se corresponden con la segunda zona.



Estos hábitats son escasos y resultan de importancia crucial por la biodiversidad que alojan, como la ranita de cuatro ojos, notostracos, flamenco austral, cauquenes, patos, la comadreja patagónica (muy asociada a borde de mallines). En algunos mallines del AP se ha registrado la gallineta chica (*Rallus antarcticus*) (Imberti 2005), uno de los ráldidos menos conocidos, y cuyas poblaciones se han reducido por la destrucción de los pastizales húmedos por el pastoreo de ovejas y otras actividades antrópicas (Imberti y Barnett 1999; Barnett et al. 2013). Está catalogada por la UICN como Vulnerable, principalmente debido a la pérdida de sus hábitats (Birdlife International 2006).

Las principales amenazas de estos ambientes son el sobrepastoreo y pisoteo por parte del ganado cimarrón. Una amenaza potencial es la contaminación de las aguas por la actividad minera en áreas cercanas al AP, así como la disminución del volumen de agua debido a eventos climáticos extremos.

Se realiza seguimientos de especies asociadas a los mallines. Así, desde 2015 se realizan observaciones mensuales para registro de presencia de gallineta chica en las seccionales El Cuadro y Cerro Horqueta; y cada dos meses en el Potrero de las Barrancas. Por otro lado, se lleva a cabo el censo Neotropical de aves acuáticas en febrero y julio, en los humedales más importantes del PN.

Foto: M. R. Ponce

Estepa de la Meseta Central

Los tipos de vegetación más frecuentes son las estepas arbustivas de altura media y las de arbustos enanos: los eriales. Las primeras, circunscritas a las áreas serranas, suelen presentar una cobertura herbácea importante. Dentro del AP la estepa está conformada por una combinación de los subdistritos boreal o Chubutense y austral o Santacruzense, del Distrito Central de la Provincia Fitogeográfica Patagónica (León *et al.* 1998) como así también de algunas subunidades que integran el Distrito Central. La composición fitosociológica más representativa del distrito es el erial o páramo, estepa subarbustiva o semidesierto, cuya fisonomía es yerma, muy xérica, con baja cobertura (no mayor del 50%), con arbustos enanos en cojín y escasas gramíneas.



Existe una ingresión de la provincia fitogeográfica de Monte, compuesta por parches

isodiamétricos formados por arbustos altos, bajos y pastos perennes que alternan con áreas de tamaño variable sin cobertura vegetal o colonizadas por matas aisladas de pastos perennes, arbustos de bajo porte o subarbustos (Guevara *et. al.* 2006). Los parches de vegetación son heterogéneos, generando una amplia gama de microambientes contrastantes, uno de los aspectos distintivos más relevantes de este ecosistema. Se encuentra muy poco representada en las AP; está incluida en 26 áreas del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y cinco de ellas pertenecen a la APN.

Tanto en el AP como la región, el sobrepastoreo y ramoneo por ganado cimarrón impactan negativamente la estepa. La Meseta Central es un área sumamente frágil que sufre un proceso de desertificación desde hace muchos años, producto de un mal manejo ganadero extensivo en la región, por lo que su estado de deterioro -para la mayoría de las finalidades- es económica y ecológicamente irreversible. Los suelos están compactados y con importante pérdida de cobertura vegetal por el sobrepastoreo sostenido en el tiempo. Sumado a esto, la erosión que ejercen los fuertes vientos cordilleranos y las precipitaciones muy escasas, dificultan la recuperación del ambiente, incluso en zonas donde la producción ganadera ya no es viable.

Foto: M. R. Ponce

Cerro Madre e Hija

Constituido por dos chimeneas de antiguos aparatos volcánicos de distinto tamaño, actualmente muy erosionados, cuya altura máxima llega aproximadamente a los 400 m s.n.m. Una datación por métodos radioactivos dio una edad de 18 Ma, es decir, que data del Mioceno inferior. En ambos promontorios, en la cara norte se observa un marcado diaclasamiento columnar muy característico. Se encuentra por encima de la Formación Baqueró intruyendo a la Formación Monte León. Tiene gran importancia científica, didáctica, y arqueológica. En este lugar se registró uno de los pocos enterratorios dentro del AP, aunque presenta restos humanos en mal estado de conservación.



Además de la erosión resultado de factores climáticos, esta estructura está afectada por la circulación de caballos cimarrones. Se estima una potencial amenaza por pisoteo humano -en el caso de que se habilite un sendero- y vandalismo, siempre que no se regule el uso público correctamente.

Foto: M. R. Ponce.

Yaacimientos fosilíferos Bosque Principal y Barda Blanca

Se identificaron tres niveles fosilíferos: dos bosques *in situ* (Barda Blanca, Bosque Principal) con predominio de *Araucaria mirabilis* y un nivel de origen lagunar con improntas de equisetáceas (*Equisetites muensteri* y *E. minimus*). En el primero se censaron 155 individuos en posición de vida con un diámetro promedio de 17,5 cm. En el Bosque Principal se censaron 149 individuos de tamaño variable (diámetro promedio de 1m), cubriendo una superficie de 50 ha. El estado de preservación del conjunto es pobre, existe erosión sobre algunos troncos y una marcada fracturación en astillas. En ambos bosques pueden encontrarse:



1. Tocones *in situ*, es decir las bases de los árboles en su posición original.
2. Tocones *in situ* con una parte importante del resto del árbol asociado.
3. Troncos caídos de diferente tamaño.
4. Restos “astillados” de madera petrificada de distinto tamaño.
5. Piñas, correspondientes a los conos femeninos de las araucarias.

Los restos petrificados son objeto de sustracción por coleccionistas, vándalos y visitantes que desean un recuerdo del lugar. El desconocimiento de su génesis y valor potencia esas actitudes. También se degradan por efectos abióticos (climáticos y topografía) y bióticos (fauna que accede y plantas).

Foto: Archivo PNBPJ.

VALORES CULTURALES

Sitios arqueológicos

Se registran numerosos sitios arqueológicos, de los cuales 32 fueron dados de alta en el RNRC-APN. De éstos, dos se corresponden a enterratorios tipo chenque, ocho a estructuras de piedra tipo parapeto¹; además, se incluyen una cantera de aprovisionamiento de materias primas líticas, un sitio histórico y arqueológico, un sitio arqueológico en estratigrafía, una colección arqueológica y 18 asociaciones de materiales en superficie (lítico, cerámico y otros artefactos), una de las cuales se encuentra fuera del PN. La mayoría de los registros se encuentran en la zona central del AP (en el MNBP), en las inmediaciones del Centro Operativo (CO) y del Destacamento Bosques Petrificados, cerca de fuentes de agua -de carácter temporario o permanente-, donde se concentraban recursos faunísticos y vegetales. Los registros efectuados por personal del AP ascienden a 52, de los cuales se han evaluado 16 (hasta octubre 2017). Estos recursos culturales se registraron mediante fichas de registro de recurso cultural (FRC). Aún resta evaluar 36 registros realizados por personal del AP para tener un panorama actualizado



¹ Son estructuras de piedra, con forma variada aunque generalmente de forma semicircular, de unos 40-70 cm de altura (Miotti *et al.* 2016).

del estado de conservación de los sitios y de su posible integración al RNRC.

El registro arqueológico es afectado por causas naturales (ambientales y bióticas) y antrópicas, ocasionando la pérdida de piezas o de información de contexto. Entre los factores ambientales están el agua (precipitaciones torrenciales, escorrentías), el viento, la gravedad y las variaciones de temperatura; entre los factores bióticos la acción de animales (por ejemplo: cavadores) y plantas. Entre las amenazas de origen antrópico, existe vandalismo e impacto producido por animales domésticos, por pisoteo y bosteos.

Foto: J. Carballo.

Sitios Históricos

Establecimientos ganaderos del siglo XX:

-Cascos de las ex estancias El Cuadro y Cerro Horqueta: donde se establecieron seccionales del PNBPJ, adaptando las casas principales y empleándose los galpones de esquila para resguardo de vehículos. En general, se encuentran en buen estado de conservación aunque necesitan mantenimiento. Algunas estructuras están en un estado regular-malo, carecen de ventanas-vidrios, puertas y/o techados (casa de peones, baño en Cerro Horqueta).



-El Bajo: corresponde al establecimiento inicial sobre el que se creó el AP. Desocupado en la década de 1990, luego fue remodelado para la instalación de personal: se instaló una cisterna y un baño en el interior de la casa. El estado de conservación es regular a malo: la casa presenta paredes exfoliadas, sectores del piso hundidos y también filtraciones en el techo y en el cielorraso, por lo que requiere arreglos para ser habitable. Posiblemente, el RC 110 del RNRC-APN (Corral de enramada) haya estado asociado al manejo de hacienda de este establecimiento.

-Dos antiguos puestos: Sánchez (límite E del MN) y Martense (hacia el límite O del PN), de los cuales se tiene poca información. A excepción del corral de enramada, ninguno de los puestos y/establecimientos está ingresado en el RNRC-APN.

Los sitios y su información contextual se están deteriorando por factores naturales (abióticos y bióticos) y antrópicos:

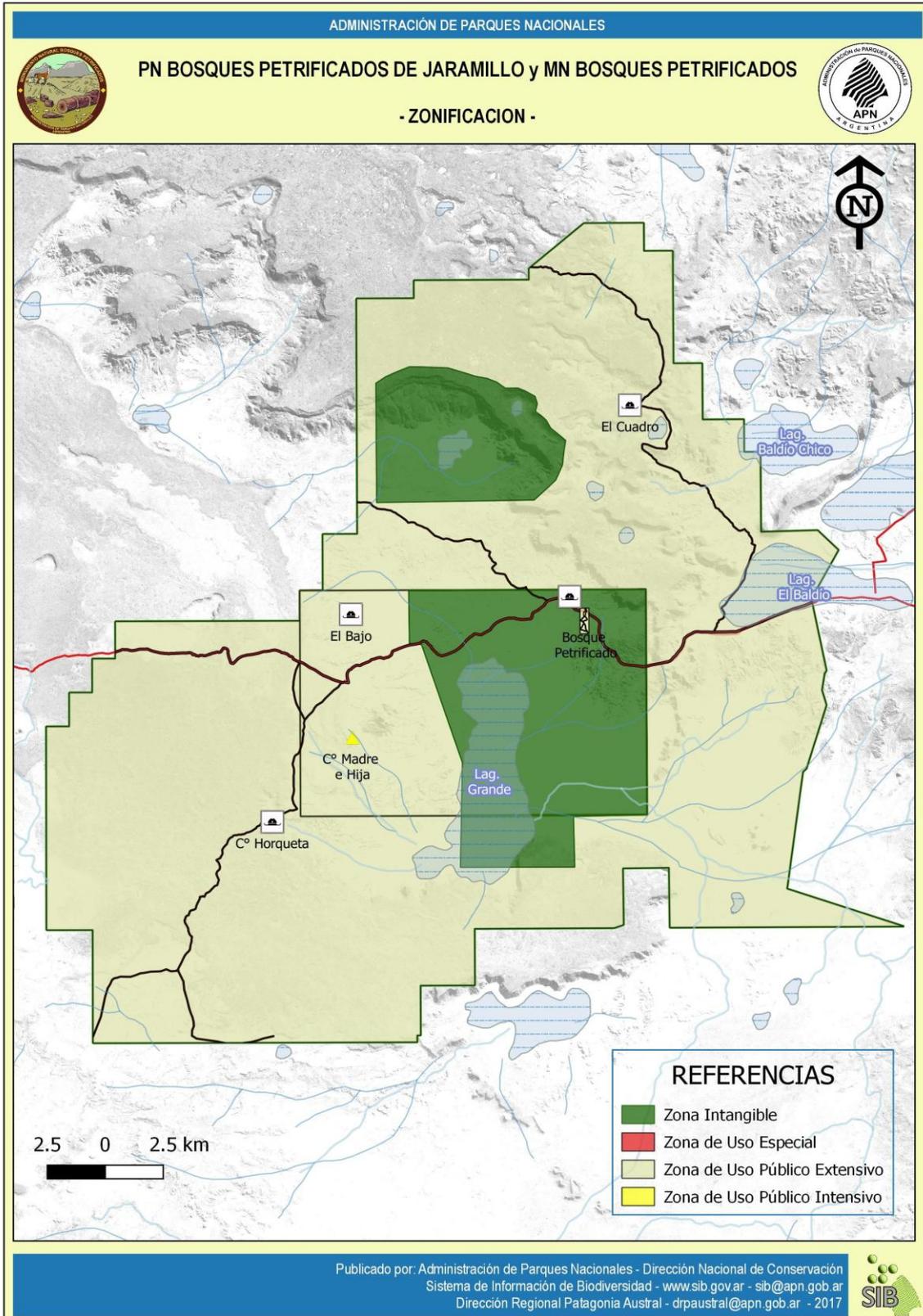
Abióticos o ambientales: Como precipitaciones, escorrentías superficiales, acción de la gravedad, el viento y de cambios bruscos de temperaturas, que favorecen la pérdida o deterioro de materiales constitutivos (ej. chapas de techados y paredes de adobe), y la amplitud térmica diaria, que pueden generar/ampliar fallas estructurales.

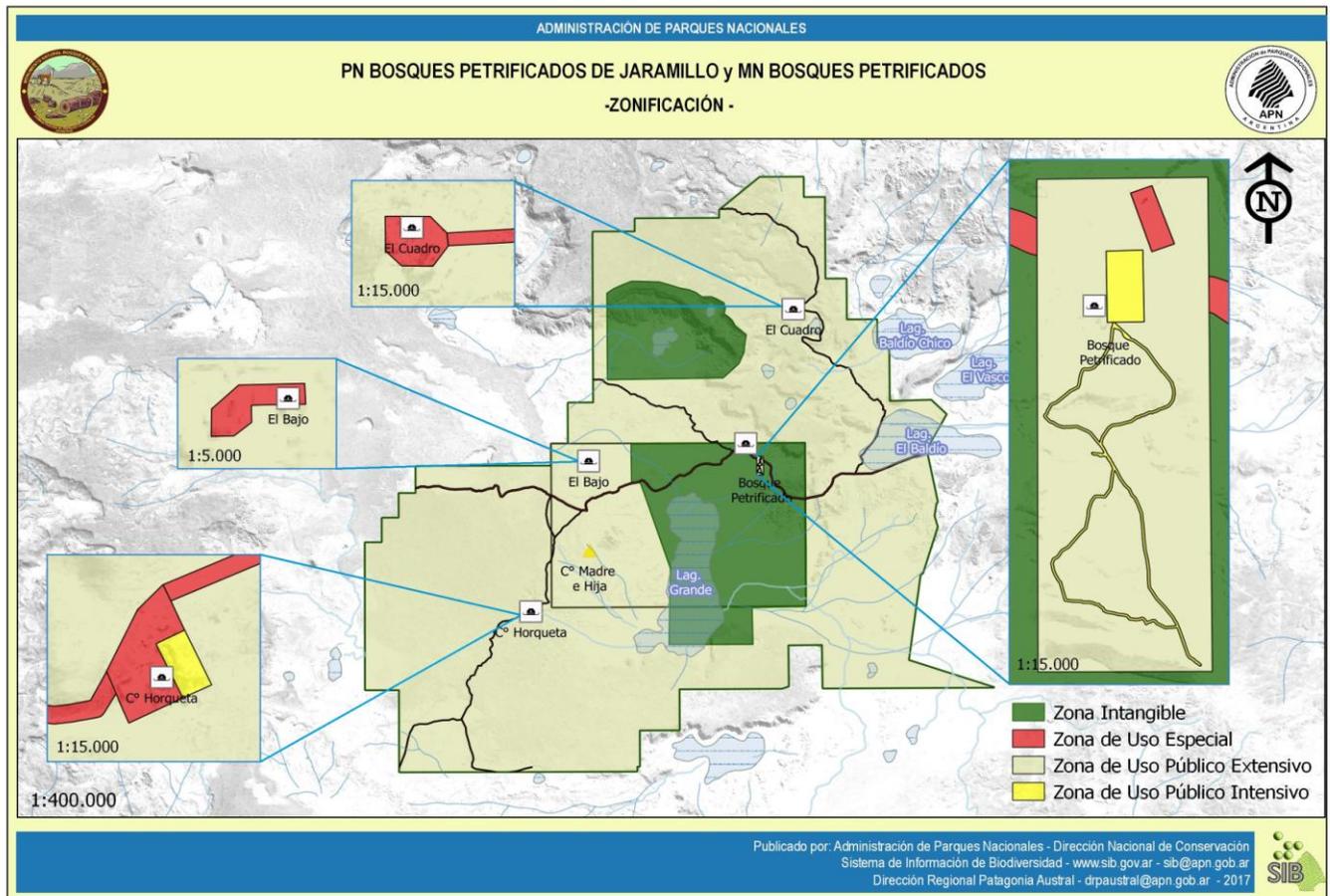
Bióticos: Los cimientos de las estructuras son afectados por animales cavadores y por el crecimiento de raíces. Asimismo, el crecimiento de arbustos o árboles pueden afectar las paredes y el techo.

Antrópicos: Por vandalismo, que incluye recolección y rotura de materiales, posiblemente asociado a la escasa identificación con los colonos ganaderos y/o el desprecio de lo originario en la construcción del Estado nacional. Además, hay que considerar el impacto de caballos cimarrones, que pisotean materiales dispersos o rozan las paredes.

Foto: L. Malmierca.

5. Zonificación





Zona	Sitios	Superficie aproximada (ha)	% (aprox)	
Intangible	<p>La ZI propuesta incluye dos sectores:</p> <p>1) Bajo de Laguna Grande/yacimientos paleontológicos: sector de 9.976,88 ha que incluye los principales yacimientos paleontológicos (Bosque Principal, Barda Blanca) así como diferentes formaciones geológicas y geoformas típicas de la meseta central santacruceña (como un sector representativo de la formación geológica Baqueró), la casi totalidad de la superficie del mayor cuerpo de agua del AP - la laguna Grande, exceptuando su extremo SO -, una porción del zanjón Hornia y comunidades vegetales de importancia para la conservación, destacándose los relictos de comunidades vegetales propias de la región fitogeográfica del Monte.</p> <p>2) Área del Potrero de las Barrancas: sector de 4.152,64 ha (Tabla 21), ubicado al norte de la ruta provincial N° 49 en área de Parque Nacional. Abarca una muestra representativa de meseta y humedales de importancia que incluyen lagunas de régimen temporario y mallines de altura.</p>	14.129,52	17,99	
Uso Público	Intensivo	Incluye el sector donde se encuentra el equipamiento y la infraestructura actuales para la atención de los visitantes (sanitarios, centro de informes, muestra interpretativa) así como el sendero "Un paisaje con historia", que permite el acercamiento de los visitantes al Bosque Principal (Fig. 59) y un sector cercano a la Seccional Cerro Horqueta, destinado a la infraestructura de acampe.	3,34	0,004

	Extensivo	Esta zona abarca la mayor superficie del AP, incluyendo una gran diversidad de unidades de paisajes y geoformas, en la que pueden desarrollarse actividades turísticas de bajo impacto como por ejemplo senderos, miradores, refugios tipo vivac, observatorios de fauna, campamentos agrestes.	63.844	81,28
Uso Especial		Comprende diferentes sectores en Parque Nacional y Monumento Natural: sector de viviendas del Centro Operativo (CO) Bosques Petrificados, las Seccionales El Cuadro, El Bajo y Cerro Horqueta (con infraestructura asociada), y la traza de las rutas provinciales	566,08	0,72

PROPUESTA DE RECATEGORIZACIÓN

El AP presenta tres categorías de manejo. Además de las categorías Parque Nacional (PN) y Monumento Natural (MN), mediante Decreto N° 453/94 se estableció un sector de Reserva Natural Estricta (RNE).

Considerando que en la categoría de RNE están prohibidas todas las actividades que modifiquen sus características naturales, que amenacen disminuir su diversidad biológica o que, de cualquier manera, afecten a sus elementos de fauna, flora o gea, con excepción de aquellas que sean necesarias para el manejo y control de las mismas, su actual delimitación plantea una restricción a la posibilidad de autorizar algunas actividades de visita que se han evaluado como deseables para incrementar el conocimiento y disfrute del AP por parte de los visitantes, como por ejemplo un sendero en un sector del Cerro Madre e Hija.

Analizados los valores de conservación del área (ver punto 3.1 en PG), se evalúa como factible redefinir los límites de la RNE actual, con el objetivo de facilitar el acceso público a algunos atractivos sin comprometer o afectar los objetivos de conservación del AP. Por lo tanto, se propone readecuar los límites de la RNE excluyendo de la misma el sector del cerro Madre e Hija y el extremo SO de la laguna Grande. Si bien los límites definitivos serán precisados en el proceso de elaboración del proyecto de Decreto, la extensión de la RNE debería corresponderse con la Zona Intangible propuesta.

6. Planificación

Visión

La Visión es la gran meta que esperamos lograr al finalizar el horizonte del plan de gestión. Es parte de lo que define el alcance del plan. Es equivalente al objetivo general del plan de gestión (Arguedas Mora 2007).

Gestión Institucional

(A)

El PNBPJ se encuentra consolidado a nivel regional a través del fortalecimiento de su infraestructura interna, la capacitación de sus recursos humanos y la participación ciudadana, mediante la implementación de un trabajo vinculante y receptivo con la comunidad en general y los actores involucrados en particular; contando, asimismo, con un programa adecuado de comunicación y divulgación sobre los objetivos del área protegida.

Conservación del Patrimonio Natural y Cultural

(B y C)

En el PNBPJ se implementan medidas de gestión tendientes a la protección de la biodiversidad y de la diversidad cultural registrada, para que las futuras generaciones conozcan la riqueza presente en este espacio protegido dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). La realización de investigaciones en el ámbito del AP, y de su comunicación a toda la sociedad, hace posible que toda la comunidad tenga presente el valor patrimonial del PN y pueda disfrutarlo a conciencia.

Uso Público (D)

El PNBPJ ofrece diferentes oportunidades para la visita considerando al mismo tiempo las necesidades y expectativas de diferentes tipos de usuarios, así como la conservación de la biodiversidad y el paisaje. Esto contribuye al desarrollo sustentable de la región.

Objetivos del plan de gestión

Este documento tiene 13 objetivos, los que se desean alcanzar con el Plan Estratégico y que se deberán cumplir en el horizonte de planificación de seis años. A continuación se presentan las acciones identificadas para el cumplimiento de los objetivos propuestos y el horizonte temporal para la ejecución de las mismas. En la medida de lo posible, se identificaron los supuestos y necesidades para su implementación.

A) FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN

Objetivo 1: Regularizar la situación catastral del PNBPJ

Estrategia 1.1: Concretar la mensura del AP y su inscripción en el Registro Provincial de Catastro.

Justificación: La elaboración de la mensura y correspondiente inscripción en el Registro Provincial de Catastro permite la correcta delimitación física del AP y el ejercicio pleno de la jurisdicción por parte de la APN.

Indicador de resultado: El PNBPJ cuenta con la mensura aprobada e inscripta en el Registro Provincial de Catastro de la Provincia de Santa Cruz.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Contratar y llevar a cabo las tareas de la mensura del PN	1. Operaciones	1.1 Administración							Gestiones realizadas	PNBPJ, DNIN
Necesidades: Presupuesto y Elaborar el pliego correspondiente										

Objetivo 2: Adecuar las categorías de manejo a los objetivos de conservación actuales del PNBPJ

Estrategia 2.1: Modificar los límites de la Reserva Natural Estricta, creada por Decreto 453/94.

Justificación: La presencia de categorías de manejo en las AP garantiza la correcta gestión e implementación de las actividades planificadas. Estas son establecidas por diferentes normativas (leyes, decretos) con el propósito de establecer condiciones de manejo directamente asociadas a los objetivos de conservación de las AP. Según la evaluación de las categorías de manejo presentada en este documento (punto 3.9), resulta necesario revisar la categoría de RNE planteada en 1994, de modo tal que se garantice el mínimo de interferencia humana directa en ese espacio y se facilite el acceso del público visitante a sitios de interés, sin afectar los valores de conservación del área.

Indicador de Resultado: Decreto del PEN con nuevos límites de la RNE promulgado

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Elaborar un proyecto de Decreto y la justificación correspondiente, modificando los límites de la RNE para adecuarlo a los objetivos de conservación y	1. Operaciones	1.1 Administración							Proyecto de Decreto elaborado	PNBPN, DRPA, DNO-DRS, DNJ
Elevar el proyecto al PEN para su tratamiento y aprobación	1. Operaciones	1.1 Administración							Proyecto elevado y aprobado	DNC, DNO-DRS, DNJ

Objetivo 3: Optimizar la gestión técnico – administrativa del área

Estrategia 3.1: Incrementar el número de personal que trabaja en el AP.

Justificación: El correcto abordaje de la gestión del AP exige contar con los recursos humanos necesarios, tanto en número como calificación (capacitación y motivación). En el año 2010 se alcanzó un número máximo de 21 agentes, el que con posterioridad fue disminuyendo (ver punto 2.7.1.1). Es necesario realizar diversas gestiones para revertir esa tendencia negativa.

Indicador de resultado: El personal de terreno, profesional y técnico del PNBPN es suficiente para cumplir con la gestión técnico - administrativa del PN.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Incorporar el personal de guardaparques necesario para que el AP cuente con un jefe de guardaparques, cuatro guardaparques y dos guardaparques de apoyo.	1. Operaciones	1.1 Administración							Se incorporó el personal detallado al AP	APN
Necesidades: Infraestructura			Supuestos: Se dispone de vacantes							
Incorporar un profesional/técnico para las áreas de Uso Público y Conservación	1. Operaciones	1.1. Administración							Se incorpora el profesional /técnico requerido	APN
Necesidades: Presupuesto			Supuestos: Se dispone de vacantes							

Estrategia 3.2: Incrementar, mantener, reparar y/o refuncionalizar la infraestructura para control y vigilancia y para el manejo de los RRNN y RRCC.

Justificación: La gestión del AP, conforme los objetivos y estrategias formuladas en el Plan de Gestión, requiere mantener, refuncionalizar y/o reparar la infraestructura de soporte existente, en el área y en la localidad de Jaramillo.

Indicador de resultado: Todas las tareas de gestión del PN se realizan con el soporte de la infraestructura adecuada.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Mantener en estado transitable la RP N° 49 y los caminos internos	1. Operaciones	1.2. Obras y Mantenimiento							Ruta y caminos internos mantenidos	PNBPN, Vialidad Provincial
Necesidades: Gestiones ante Vialidad por parte de la Autoridad del PN. Capacitar regularmente al personal de Vialidad que realice las tareas de mantenimiento de la ruta.										
Incremento Personal										
Refuncionalizar y reparar la casa principal y otros edificios de la seccional Cerro Horqueta, como viviendas para personal de terreno y alojamiento de voluntarios	1. Operaciones	1.2. Obras y Mantenimiento							Edificios de Seccional Cerro Horqueta refuncionalizados	PNBPN, DNIN

		Necesidades: Presupuesto							
Refuncionalizar la casa de El Bajo como vivienda de guardaparques.	1. Operaciones	1.2. Obras y Mantenimiento	*					Vivienda de El Bajo refuncionalizada	PNBPJ, DNIN
	*Esta obra no está contemplada dentro del plazo de 6 años ni tiene presupuesto asignado								
Construir un galpón taller en el Centro Operativo, en sustitución del actual, que será reemplazado/ refuncionalizado como centro de visitantes (CV).	1. Operaciones.	1.2. Obras y Mantenimiento				*		Galpón taller construido	PNBPJ
	* Sujeto a avance del Proyecto de construcción del Centro de Visitantes								
Construir infraestructura en la portada este y oeste, con el doble propósito de reforzar el control y vigilancia y brindar atención al público.	1. Operaciones	1.2. Obras y Mantenimiento	*					Oficina instalada	PNBPJ, DNIN
	* Esta obra no está contemplada dentro del plazo de 6 años ni tiene presupuesto asignado								
Finalizar la construcción de la infraestructura prevista para la localidad de Jaramillo: intendencia, talleres y dos (2) viviendas.	1. Operaciones	1.2. Obras y Mantenimiento	*					Edificios finalizados	APN
	* Esta obra no está contemplada dentro del plazo de 6 años ni tiene presupuesto asignado								

Estrategia 3.3: Controlar eficientemente los accesos al PN, límites y sectores remotos del AP.

Justificación: El control y vigilancia constituyen un aspecto crucial de la gestión de un AP. La presencia institucional tiene que alcanzar a todo el espacio natural protegido, abarcando las acciones de análisis, planificación e implementación de medidas para prevenir, atender y dar seguimiento de manera ordenada a los ilícitos. Por ello, la presencia institucional en toda el AP resulta sumamente necesaria tanto en los accesos y límites como en los espacios remotos.

Indicador de resultado: Disminuye la cacería furtiva y la ocurrencia de ilícitos por debajo de niveles de impacto a los RRNNyCC del PN.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Implementar las acciones necesarias para que las portadas de acceso este y oeste sobre la Ruta Provincial N° 49 estén operativas	1. Operaciones	1.3. Control, Fiscalización y Emergencias							Se realiza control y vigilancia en toda el AP, de acuerdo al plan	PNBPJ, DNO-DRS
	Necesidades: Personal y equipamiento						Supuestos: Que se haya concretado su construcción y contar con personal suficiente para asegurar la atención			
Incrementar actividades de control y vigilancia en RP N° 49 y en caminos internos, con especial énfasis en sectores lindantes a sitios paleontológicos que no están habilitados para la visita	1. Operaciones	1.3. Control, Fiscalización y Emergencias							Mayor control y vigilancia en la ruta y caminos	PNBPJ
	Necesidades: Incremento de personal Guardaparques, vehículos						Supuestos: Presupuesto, infraestructura para personal de Gpques.			
Actualizar, aprobar e implementar el plan de control y vigilancia del AP	1. Operaciones	1.3. Control, Fiscalización y Emergencias							Plan de control y vigilancia aprobado	PNBPJ DNO-DRS
Evaluar alternativas de bajo impacto para acceder a sectores remotos del AP, especialmente límites este y sudeste (por ejemplo uso de caballos, rodados especiales, etc.)	1. Operaciones	1.3. Control, Fiscalización y Emergencias							Se realiza evaluación y proponen alternativas	PNBPJ

Estrategia 3.4: Atender la seguridad del personal y de los visitantes que llegan al PN.

Justificación: La promoción de las AP como un ámbito más seguro, donde se mitiguen amenazas y peligros típicos de las zonas agrestes, ha sido una de las acciones principales encaradas por la APN. Es por esto que se busca resguardar la integridad física de todas aquellas personas que desarrollen sus actividades en los parques y reservas de la APN (trabajadores y visitantes).

Indicador de resultado: El PNBPJ cuenta con las herramientas para implementar medidas que resguarden la seguridad e integridad de sus trabajadores y visitantes.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Gestionar la colocación de teléfono SOS en la RP N° 49	1. Operaciones	1.1 Administración							Gestión realizada	PNBPI, Vialidad Provincial
Necesidades: Gestiones ante Vialidad										
Gestionar la construcción de un derivador de ruta para mejorar la seguridad en el cruce de la RP N°49 y la RN N°3	1. Operaciones	1.1 Administración							Gestión realizada	PNBPI, Vialidad Nacional y Provincial
Necesidades: Gestiones ante Vialidad										
Dotar al PN del equipamiento necesario para cumplimentar con las medidas de respuesta planteadas por los protocolos del Programa Parques	1. Operaciones	1.1. Administración							Plan/ programa aprobado	PNBPI,
Necesidades: Presupuesto										
Implementar protocolos del Programa Parques Seguros según necesidades y características particulares del AP	1. Operaciones	1.3. Control, Fiscalización y Emergencias							Medidas implementadas	PNBPI, Programa Parques Seguros, DNO
Supuestos: Se dota al PN del equipamiento necesario para cumplimentar con las medidas de respuesta planteadas por los protocolos del Programa Parques Seguros										

Objetivo 4: Fortalecer vínculos con otras instituciones, así como con la comunidad en general

Estrategia 4.1: Implementar una instancia formal de participación con los actores con vinculación directa con el AP (CAL u otras opciones).

Justificación: Para la adecuada gestión del AP es importante consensuar acciones de manejo con otras instancias de gobierno nacional, provincial, municipal y comunal, así como con el sector privado de la región, lo que permitirá establecer y afianzar vínculos con actores de vinculación directa e indirecta al AP.

Indicador de resultado: Se desarrollan trabajos y acciones con los vecinos del AP, en base a una agenda de trabajo elaborada en forma conjunta.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Convocar actores y formalizar una instancia participativa	1. Operaciones	1.1 Administración							Instancia participativa formalizada y en funcionamiento	PNBPI; diversas instituciones; HD APN
Necesidades: Tiempo de personal			Supuestos: Interes de participar por parte de otras organizaciones							

Estrategia 4.2: Fortalecer vínculos con las comunas cercanas.

Justificación: Las comunidades aledañas son actores de suma importancia para el reconocimiento y puesta en valor del AP. El PN puede brindar información útil que puede servir de motor para actividades de desarrollo sustentable.

Indicador de resultado: EL PNBPJ tiene vínculos estables con las comunas cercanas.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Apoyar iniciativas de la comuna de Jaramillo - Fitz Roy, en términos de asesoramiento para el desarrollo de actividades vinculadas con el AP como, por ejemplo, información para materiales para la oficina de turismo y para que artesanos locales elaboren recuerdos para la venta	2. Uso Público	2.2. Interpretación, Educación Ambiental y Difusión							Asesoramiento realizado	PNBPJ, comuna de Jaramillo y Fitz Roy
Supuestos: Personas de la comuna interesadas										

Objetivo 5: Implementar una Zona de Amortiguamiento (ZAM) externa para el PNBPJ

Estrategia 5.1: Realizar gestiones para la constitución de la zona de amortiguamiento del PN.

Justificación: La ZAM es una herramienta sumamente útil para extender las medidas de conservación más allá del PNBPJ lo que ayuda a la efectiva conservación del AP, además de aportar a la conservación y el desarrollo sustentable de la región.

Indicador de resultado: Se logran acuerdos positivos para constituir una ZAM de manera participativa.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Abordar la temática de la ZAM en el marco de la instancia participativa formal	1. Operaciones	1.1 Administración							Se trata el tema ZAM en la CAL	PNBPJ-actores de la instancia participativa
Supuesto: La instancia participativa está constituida y es funcional										
Relevar el área propuesta para constituir una ZAM y recopilar información para caracterizarla (tenencia de la tierra, evaluaciones ecológicas y socio-económicas rápidas de las propiedades involucradas)	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.3. Uso Sustentable							Informe con caracterización de la ZAM	PNBPJ, DRPA, CAP, propietarios, minera, ONGs
Necesidades: Financiamiento, profesionales que puedan realizar las evaluaciones										
Promover acuerdos el Consejo Agrario Provincial (CAP) para desarrollar acciones de manejo consensuado en la ZAM	1. Operaciones	1.1. Administración							Se realizan gestiones para acordar acciones y promover acuerdos	PNBPJ, DRPA, CAP
Supuesto: Interacciones de la APN y CAP son fluidas y positivas, y los tiempos y el personal disponible han permitido que se pueda iniciar las gestiones de la ZAM										

B) CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Objetivo 6: Ampliar el conocimiento de los RRNN y RRCC, priorizando los aspectos indispensables para la buena gestión del AP

Estrategia 6.1: Promover, a través de terceros, la generación de información de base, de acuerdo a los vacíos de información detectados en el PG.

Justificación: Uno de los principales objetivos de las áreas protegidas es favorecer y apoyar las investigaciones dentro de ellas, como una forma de obtener nuevos conocimientos sobre la propia AP pero también de afianzar los vínculos con la academia y fortalecer la formación del personal del área sobre las temáticas de investigación.

Indicador de resultado: Al finalizar el período del Plan se produjo un aumento del 50% en el número de investigaciones científicas relevantes para el PNBPJ.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Brindar apoyo logístico a investigadores en el PN, en base a las posibilidades operativas del área	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.1. Investigación y Monitoreo							Se brinda apoyo logístico a investigadores	PNBPJ
Refuncionalizar y reparar la vivienda principal de El Cuadro para alojar investigadores	1. Operaciones	1.2. Obras y Mantenimiento							Se realizan las obras necesarias para refuncionalizar la vivienda	PNBPJ, DNIN-Coord Regional Sur
Necesidades: Presupuesto										
Difundir y promover las necesidades de investigaciones en ámbitos de la academia e instituciones de investigación	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.1. Investigación y Monitoreo							Se realizan actividades promoviendo las necesidades de investigación	PNBPJ, DRPA, Universidades, Institutos, Investigadores
Supuestos: Se adecuó la vivienda de El Cuadro para alojamiento de investigadores										

Estrategia 6.2: Describir las comunidades vegetales del AP.

Justificación: Las comunidades vegetales forman parte de los elementos focales del AP. Contar con líneas de base o información de temas clave será una herramienta de sumo valor para realizar la adecuada gestión de estos recursos naturales.

Indicador de resultado: El PN cuenta con un listado actualizado de flora y el mapa de vegetación completo y validado.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Caracterizar y mapear las unidades de vegetación presentes en el AP	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Investigación y Monitoreo							Validación en terreno realizada	DRPA, PNBPJ
Ampliar la información disponible para poder implementar acciones, de acuerdo con los objetivos de conservación del PNBPJ	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Investigación y Monitoreo							Información obtenida	DRPA, PNBPJ
Supuesto: Se cuenta con personal y recursos necesarios										

Estrategia 6.3: Contar con información adecuada para la conservación de humedales y planificar su gestión.

Justificación: Los humedales son ecosistemas altamente frágiles y de extrema importancia en términos de bienes y servicios ofrecidos. Por otro lado, son escasos en la región y se encuentran amenazados. Conocer sus componentes y dinámica es necesario para su adecuada gestión.

Indicador de resultado: Se realiza una planificación para la gestión de los humedales del AP, en base al conocimiento actualizado.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Validar en terreno las comunidades demarcadas en el mapa de vegetación	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Investigación y Monitoreo							Validación en terreno realizada	DRPA, PNBPJ
Ampliar la información disponible para poder implementar acciones, de acuerdo con los objetivos de conservación del PNBPJ	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Investigación y Monitoreo							Información obtenida	DRPA, PNBPJ
Supuesto: Se cuenta con personal y recursos necesarios										

Estrategia 6.4: Dar continuidad a los monitoreos en curso de biodiversidad.

Justificación: El conocimiento de la biodiversidad presente en el PN es una necesidad. Es necesario contar con una mayor y mejor información sobre temas clave para la toma de decisiones en la gestión del AP y sus recursos.

Indicador de resultado: Se cuenta con la información adecuada y necesaria para la toma de decisiones y la adecuada gestión del PNBPJ.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Evaluar la metodología implementada en los monitoreos de biodiversidad realizados en el AP (por parte de especialistas de la APN o de terceros)	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Investigación y Monitoreo							Documento con resultados de la evaluación	DRPA, Universidades, Investigadores, PNBPJ
Necesidades: Personal, tiempos de los especialistas										
Realizar estimaciones periódicas de la población de guanacos y choiques, de acuerdo a la metodología que se determine para que sea comparable con las estimaciones realizadas en otras AP de la región	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Investigación y Monitoreo							Estimaciones realizadas	PNBPI, DRPA
Necesidades: Personal, equipamiento										
Realizar monitoreos anuales de la población de zorros	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Investigación y Monitoreo							Monitoreos realizados periódicamente	PNBPI, DRPA
Necesidades: Personal, presupuesto										
Implementar registros periódicos de presencia de <i>Rallus antarctica</i>	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Investigación y Monitoreo							Monitoreos realizados periódicamente	PNBPI, DRPA
Necesidades: Personal, presupuesto										
Llevar a cabo los Censos Neotropicales de Aves Acuáticas	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Investigación y Monitoreo							Censos realizados	PNBPI, DRPA
Necesidades: Personal, presupuesto										

Objetivo 7: Incrementar el conocimiento del público en general sobre el patrimonio natural y cultural del AP, sus valores y atractivos y sus objetivos de conservación

Estrategia 7.1: Implementar actividades de educación ambiental.

Justificación: La elaboración de un plan abarcativo e integral de comunicación e interpretación bajo la supervisión de una persona idónea, es necesaria para fortalecer los vínculos con la comunidad y el área de influencia del AP, bajo los lineamientos de la Educación Ambiental de la APN.

Indicador de resultado: El PNBPI implementa actividades planificadas de Educación Ambiental.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Elaborar un programa de educación ambiental no formal	2. Uso Público	2.2. Interpretación, Educación Ambiental y Difusión							Programa elaborado	PNBPJ, DRPA, Programa de Contenidos educativos
			Necesidades: Personal capacitado			Supuestos: Se cuenta con personal capacitado para elaborarlo				
Dentro de la currícula escolar de instituciones educativas aledañas, establecer un programa de disertaciones sobre el AP, para alumnos de 4 ^o grado de nivel primario y escuelas secundarias con orientación al turismo.	2. Uso Público	2.2. Interpretación, Educación Ambiental y Difusión							Programa establecido y ejecutado	PNBPJ, DRPA, Programa de Contenidos educativos (DNC), instituciones educativas
			Necesidades: Personal capacitado			Supuestos: Se cuenta con personal capacitado para llevarlo a cabo				
Implementar campañas de concientización mediante charlas periódicas, medios gráficos, radio, redes sociales, etc., sobre diferentes temas, entre ellos: impacto del vandalismo y la sustracción de RRCC, impacto de las especies exóticas en el ambiente natural, rol ecológico de los grandes herbívoros y carnívoros nativos, impacto del envenenamiento en el ambiente natural, valorización de las culturas originarias y los legados de los colonos, importancia del AP y las áreas de amortiguamiento.	2. Uso público	2.2. Interpretación, Educación Ambiental y Difusión							Campañas realizadas, a través de distintos medios	PNBPJ, DRPA, Programa de Contenidos educativos (DNC), ONG's, escuelas, medios de comunicación
			Necesidades: Personal profesional, Programa de educación ambiental							
Fomentar un programa de visitas al AP luego de las actividades educativas no formales, realizadas con instituciones escolares	2. Uso Público	2.2. Interpretación, Educación Ambiental y Difusión							Programa implementado	PNBPJ, Instituciones escolares
			Necesidades: Personal, materiales, movilidad, seguros			Supuestos: Instituciones educativas se responsabilizan de organizar las visitas				
Elaborar propuestas de visita al PN para instituciones educativas y a entes de turismo de la región, creando convenios entre los mismos y la posibilidad de que se realicen cada dos años.	2. Uso Público	2.2. Interpretación, Educación Ambiental y Difusión							Convenios firmados, visitas realizadas	PNBPJ, instituciones educativas, entes de turismo, comunidad aledaña
			Necesidades: Personal, materiales							
Contactar actores locales y regionales que lleven a cabo eventos de educación ambiental, para participar en actividades conjuntas	2. Uso Público	2.2. Interpretación, Educación Ambiental y Difusión							Se participa en actividades de educación ambiental conjuntamente	PNBPJ, instituciones locales y regionales
			Necesidades: Personal			Supuestos: Instituciones llevan a cabo actividades, buenas relaciones				

C) CONSERVACION DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Objetivo 8: Mantener y mejorar el estado de conservación de los RRCC tangibles e intangibles del PN

Estrategia 8.1: Implementar medidas de gestión y conservación para los recursos culturales identificados y priorizados en el AP.

Justificación: Resulta inevitable el accionar de los agentes naturales (climáticos y bióticos) sobre los sitios arqueológicos e históricos del PN. Sin embargo, con el asesoramiento correspondiente, teniendo

como punto de partida una base de datos construida con registros propios y producto de las investigaciones, se pueden implementar acciones para minimizar su impacto y, en cierta medida, lograr la conservación de los mismos. Por otro lado, las condiciones para el Uso Público requieren de la implementación de un programa preservación y de educación ambiental para ponerlos en valor y, así, evitar actos de vandalismo.

Indicador de resultado: Los RRCC tangibles e intangibles del PN no sufren mayor degradación y por el contrario, en algunos casos, se registran mejoras en su estado de conservación.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Realizar el monitoreo del estado de conservación de los sitios dados de alta en el Registro Nacional de RRCC	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Investigación y Monitoreo							Monitoreo implementado	DRPA, PNBPJ
Realizar nuevos registros y evaluarlos	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Investigación y Monitoreo							Nuevos registros identificados y evaluados	PNBPJ, DRPA
Supuesto: En el caso que personal del PN los identifique durante recorridas y patrullas										
Elaboración de un SIG arqueológico conjuntamente con investigadores	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Investigación y Monitoreo							SIG construido conjuntamente	DRPA, PNBPJ, UNLP
Implementar medidas de mitigación en los sitios que lo requieran	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.1. Protección y Recuperación							Medidas de mitigación implementadas	DRPA, PNBPJ
Evaluar el estado de conservación y tomar medidas de preservación en el galpón de esquila de Cerro Horqueta	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Investigación y Monitoreo							Galpón de esquila en Cerro Horquetas rehabilitado	DRPA, PNBPJ
Elaborar el proyecto de recuperación del patrimonio cultural intangible, mediante la metodología de historia oral	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Investigación y Monitoreo							Proyecto presentado y aprobado por la DRPA	PNBPJ, DRPA

Objetivo 9: Reducir el impacto de las especies exóticas invasoras presentes en el AP

Estrategia 9.1: Mantener el AP libre de ganado bagual (equino y vacuno).

Justificación: El ganado bagual ha sido identificado como responsable de una serie de impactos a nivel ecosistémico en los ambientes donde se encuentra; además de afectar severamente los mallines, se sabe que es uno de los principales agentes de alteración del registro arqueológico.

Indicador de resultado: En el PNBPJ no se registra presencia de ganado bagual.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Reemplazar el alambrado perimetral del AP que se encuentra deteriorado y/o mal emplazado. El diseño debe ser amigable para la fauna silvestre, especialmente para evitar la muerte de guanacos por "enganche".	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.1. Protección y recuperación.							Alambrado perimetral colocado	PNBPJ
Necesidades: Personal, presupuesto			Supuestos: Mensura realizada							
Elaborar e implementar un plan para la erradicación de los equinos baguales presentes en el AP.	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.1. Protección y recuperación							Plan elaborado y acciones ejecutadas	PNBPJ, DRPA, DNC-DTC
Necesidades: RRHH, información de base			Supuestos: Mensura y alambrado del AP realizados							
Implementar acciones para la erradicación de los vacunos baguales	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.1. Protección y recuperación							Acciones implementadas	PNBPJ, DRPA
Necesidades: Personal, información de base			Supuestos: Mensura y alambrado del AP realizados							
Colocar tranqueras con candado y llaves compartidas en los accesos a estancias que limitan o están cerca del AP (Laguna Manantiales, El Fortín, La Porfiada, La Paloma, Las Piedras, La Lechuza, Bella Vista y Las Barrancas)	1. Operaciones	1.1. Infraestructura y Mantenimiento							Tranqueras colocadas y mantenidas	PNBPJ
Necesidades: Personal, presupuesto			Supuestos: Mensura realizada, alambrados perimetrales colocados							

Estrategia 9.2: Proteger del impacto del ganado bagual los sitios dónde se registra la presencia de la gallineta chica.

Justificación: La gallineta chica es una especie en estado crítico de conservación y en la Patagonia Austral se han registrado pocos sitios de nidificación: uno de ellos se encuentra en el PNBPJ. Es por esto que es necesario implementar medidas de manejo para conservar el espacio natural utilizado por la especie en los momentos de recría.

Indicador de resultado: Los sitios de nidificación de la gallineta chica no presentan impactos.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Cercar provisoriamente mallines donde se registre la presencia de gallineta chica, tomando la precaución de no generar perchas para rapaces	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Protección y recuperación.							Mallines cercados	PNBPJ, DRPA
Necesidades: Materiales										

Estrategia 9.3: Controlar el avance y dispersión de especies exóticas vegetales.

Justificación: Las especies exóticas vegetales pueden convertirse en una amenaza/problema debido a su rápida dispersión en detrimento de la flora nativa, amenazando la diversidad biológica originaria del lugar. Es por esto que desde el AP resulta necesaria la implementación de medidas de manejo para conocer el estado de situación y avanzar con control/erradicación de las mismas.

Indicador de resultado: Se ha controlado el avance de las especies vegetales exóticas en el PNBPJ.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Identificar y mapear las exóticas presentes, priorizándolas según la factibilidad de implementar medidas de manejo	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Investigación y Monitoreo							Diagnóstico realizado	PNBPJ, DRPA; INTA
Implementar las acciones de control/erradicación sobre las especies priorizadas	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.1. Protección y recuperación.							Se llevan a cabo acciones de control y erradicación	PNBPJ, DRPA
Necesidades: Personal										

Objetivo 10: Mantener el grado de integridad del yacimiento paleontológico del Bosque Principal

Estrategia 10.1: Ordenar y regular la visitación en el sendero “Huellas del pasado” (yacimiento Bosque Principal).

Justificación: Para minimizar el impacto del UP sobre los fósiles y el registro arqueológico allí presente, y de ese modo, sostener la integridad actual de los mismos, es necesario que los visitantes circulen por un sendero desde el cual no puedan acceder a los recursos. También este sendero deberá garantizar el ingreso para personas con movilidad reducida hasta el primer mirador de la laguna Grande.

Indicador de resultado: En el sendero “Huellas del Pasado” la visitación es ordenada y está regularizada.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Mantener correctamente demarcado y señalizado el sendero paleontológico (hasta que se construya la pasarela o entablado)	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Protección y recuperación							El sendero está demarcado y señalizado	PNBPJ
Construir un entablado o pasarelas en el primer tramo del sendero -alrededor de 500 m - (ver figura 42), para impedir el acceso directo de los visitantes al yacimiento.	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Protección y recuperación							Entablado o pasarela construida	DRPA. PNBPJ, DNIN
Necesidades: Presupuesto			Supuestos: Proyecto aprobado y con financiamiento							
Ampliar y mejorar la cartelera informativa para prevenir la sustracción de materiales y el abandono de las pasarelas.	2. Uso público	2.2 Interpretación, educación ambiental y difusión							Cartelería ampliada y mejorada	PNBPJ
Necesidades: Personal, materiales										
Reforzar el control y vigilancia en el sector de UP intensivo	1. Operaciones	1.3. Control, Fiscalización y Emergencias							Se realiza control y vigilancia	PNBPJ
Necesidades: Personal			Supuestos: Vacantes							

Estrategia 10.2: Evaluar la integridad del yacimiento paleontológico.

Justificación: Preservar la integridad y permanencia de los yacimientos paleontológicos es un objetivo de conservación del PNBPJ. Por ello se plantea implementar monitoreos anuales respecto de la posición de los troncos, registrar su estado de conservación e implementar las medidas de manejo necesarias.

Indicador de resultado: Se conoce el estado de integridad del yacimiento paleontológico del PNBPJ.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Evaluar el riesgo de rodamiento o deslizamiento de trozos de árbol petrificado e implementar las medidas necesarias para evitarlo	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Protección y recuperación							Informes de evaluación y acciones implementadas	PNBPJ
Realizar un monitoreo/revisión anual de los árboles del sendero de UP propuesto por P. Falaschi (2008).	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Protección y recuperación							Monitoreos anuales realizados e informados	DRPA. PNBPJ

Objetivo 11: Mantener y mejorar el estado de conservación de las poblaciones de vertebrados, con énfasis en grandes herbívoros y carnívoros

Estrategia 11.1: Minimizar el impacto de las barreras físicas (alambrados y rutas) sobre las poblaciones de fauna nativa.

Justificación: La fragmentación del hábitat mediante barreras antropogénicas afecta particularmente a aquellas especies que realizan grandes desplazamientos. Los alambrados han sido identificados como causantes de muerte de animales por enganchamiento. Asimismo, el índice de atropellamientos puede ser alto si los conductores no respetan las indicaciones presentes en las rutas. Es por eso que resulta necesario que los alambrados limítrofes del PNBPJ sean amigables con la fauna nativa y que los visitantes entiendan que están circulando dentro de un AP.

Indicador de resultado: La fauna nativa del PNBPJ no se ve afectada por barreras físicas.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Eliminar progresivamente los alambrados internos del AP, exceptuando los sectores involucrados en las actividades de erradicación de ganado bagual, los que se retirarán posteriormente a la erradicación del ganado erradicación del ganado	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Protección y recuperación.							Alambrados retirados	PNBPJ
Colocar cartelería informativa con normas de conducta para minimizar los riesgos de atropellamiento (ingreso al PN, velocidad máxima permitida, comportamiento respecto de los RRNNyCC, etc.) en todos los accesos al AP	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Protección y recuperación.							Carteles colocados	PNBPJ

Estrategia 11.2: Promover la conservación de la biodiversidad en áreas aledañas al PN, enfatizando en la reducción de muerte de fauna por cacería y/o envenenamiento.

Justificación: El envenenamiento es un método que conlleva graves consecuencias en el ambiente, no es específico, afecta especies del tope de la cadena trófica y contamina (ver punto 3.3.1). Por ello, dada la

presión de los productores ganaderos, es importante desarrollar métodos de control selectivos que sean aceptados por los potenciales usuarios y que no tengan efectos secundarios en el ambiente. Un cambio en las prácticas actuales de control de depredadores posibilitará el restablecimiento y conservación de especies indirectamente afectadas por el uso indiscriminado de veneno (Travaini 2000).

Indicador de resultado: Disminuye el número de animales muertos por cacería y/o envenenamiento, mejorando así el estado de conservación general de la biodiversidad alrededor del PN.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Relevar campos lindantes al AP para conocer el estado de situación de los casos de envenenamiento y cacería en los campos	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Investigación y Monitoreo							Relevamiento realizado, información recopilada	PNBPJ
Desarrollar una agenda de trabajo participativo con los vecinos del PN y el Consejo Agrario Provincial para abordar la temática	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.1. Protección y recuperación.							Agenda acordada e implementada	PNBPJ, DRPA, CAP; Mineras, Estancieros, comunidad en general

Objetivo 12: Evitar posibles impactos negativos de la minería en el interior del AP y la ZAM

Estrategia 12.1: Conocer la magnitud de los impactos posibles y reales sobre los RRNN y RRCC del AP y área de influencia.

Justificación: Si bien los impactos negativos de la minería son ampliamente conocidos, no se conocen sus efectos puntuales para el área. En el límite este del PNBPJ se encuentra en actividad la Minera Don Nicolás, por lo que resulta imperioso conocer la biodiversidad y la variabilidad de recursos culturales presente en dicho límite, así como su estado de conservación. De ese modo, podrá pensarse al PNBPJ como un área control del ambiente estepario de la provincia de Santa Cruz.

Indicador de resultado: El PNBPJ implementa acciones necesarias para evitar los impactos potenciales de la actividad minera en base al conocimiento obtenido.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Hacer una revisión y evaluación de los impactos reales y potenciales de la actividad minera en el área de influencia del PN, y establecer las necesidades de monitoreo y mitigación	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Investigación y Monitoreo							Documento de evaluación con propuestas	DRPA, PNBPJ, Mineras, SEGEMAR, Investigadores
Necesidades: Personal			Supuestos: Información disponible							
Realizar relevamientos y monitoreos de flora y fauna en el límite E para evaluar posibles impactos	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Investigación y Monitoreo							Informes de monitoreos anuales	PNBPJ, DRPA
Necesidades: Personal										
Realizar relevamientos y monitoreos de los yacimientos fosilíferos para evaluar posibles impactos	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Investigación y Monitoreo							Informes de monitoreos anuales	PNBPJ, DRPA
Necesidades: Personal										
Implementar un monitoreo de la calidad de aguas subterráneas, en El Cuadro, Cerro Horqueta y El Bajo	3. Conservación y Uso Sustentable del Patrimonio Natural y Cultural	3.2. Investigación y Monitoreo							Informes de monitoreos anuales	PNBPJ, DRPA
Necesidades: Personal, presupuesto										

D) USO PÚBLICO

Objetivo 13: Mejorar la calidad de la visita en el PNBPJ

Estrategia 13.1: Dotar al AP de un Centro de Visitantes (CV) que reúna las condiciones adecuadas para mejorar la atención de las personas que llegan a visitar el PNBPJ.

Justificación: El AP no cuenta con un espacio cerrado adecuado para la atención de los visitantes, en la actualidad se utiliza como sitio de atención una vivienda pre-moldeada que no cumple con las condiciones mínimas y que, además, constituye un importante impacto visual negativo.

Indicador de resultado: El PN cuenta con un CV adecuado.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Construir un Centro de Visitantes (CV) en inmediaciones del Sendero Paleontológico, en reemplazo de las actuales instalaciones. El CV debe incluir una muestra interpretativa, un espacio para refrigerios y sanitarios. Debe estar equipado con recursos para personas no videntes, con movilidad reducida y problemas auditivos, así	1. Operaciones	1.2. Obras y Mantenimiento							Centro de visitantes construido	PNBPJ, DDIV (DNUP), DNIN, DRPA
Necesidades: Presupuesto			Supuesto: proyecto elaborado y con financiamiento							

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Habilitar senderos interpretativos: en Seccional Cerro Horqueta para interpretación de historia cultural actual y otros a evaluar sobre temas de fauna, flora, culturas cazadoras/recolectoras, entre otros.	2. Uso público	2.2. Interpretación, Educación Ambiental y Difusión							Senderos habilitados	PNBPJ
	Necesidades: Presupuesto, materiales, incremento de personal						Supuestos: Evaluación Impacto Ambiental aprobada			
Diseñar y elaborar cartelería interpretativa sobre temas como geología, patrimonio cultural, fauna y flora, etc.	2. Uso público	2.2. Interpretación, Educación Ambiental y Difusión							Carteles elaborados	PNBPJ, DRPA, DNUP-DDIV, investigadores
	Necesidades: Presupuesto, materiales, personal									
Mejorar, diseñar, elaborar folletos (por temas y otros), mantenerlos disponibles y actualizados	2. Uso Público	2.2. Interpretación, Educación Ambiental y Difusión							Folletos disponibles	PNBPJ, DRPA, DNUP-DDIV, investigadores
	Necesidades: Presupuesto						Supuestos: Se cuenta con información			

Estrategia 13.4: Promover la realización de visitas guiadas.

Justificación: Que los visitantes realicen la visita en el sendero de UP del Bosque Principal acompañados por un guía capacitado tiene dos ventajas: por un lado, ayuda a minimizar daños a los recursos presentes en el sendero, por otro la calidad de la visita mejora porque el visitante tendrá mayor información.

Indicador de resultado: Los visitantes pueden realizar visitas guiadas con prestadores habilitados en el PNBPJ. El PNBPJ cuenta con guías de turismo y prestadores habilitados y se realizan visitas guiadas.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Implementar cursos y exámenes para la habilitación de guías de turismo en el PN	2. Uso público	2.1. Recreación y turismo							Se realizan cursos y toman exámenes a guías de turismo para el PNBPJ	PNBPJ, DNUP, Comunidad Operador/es turístico/s
	Necesidades: Personal, Implementación del Curso para la habilitación guías						Supuestos: Operadores y personas interesadas			
Regularizar la situación de los prestadores de servicios turísticos.	2. Uso público	2.1. Recreación y turismo							Prestadores en situación regularizada	PNBPJ, DNUP, Comunidad Operador/es turístico/s
	Necesidades: Personal, Implementación del curso para la habilitación guías						Supuestos: Operadores y personas interesadas			

Estrategia 13.5: Mejorar la información general para el público visitante.

Justificación: La lejanía del AP de centros urbanos y de servicios amerita que se brinde información estratégica sobre distancias, posibilidades de abastecimiento de combustible, alimentos, alojamiento, estado de los caminos, etc., para que los visitantes puedan programar adecuadamente su visita.

Indicador de resultado: Los visitantes llegan al PN con información y aprovechan plenamente sus visitas.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Mejorar la información que se brinda en puntos clave afuera del AP, por ejemplo estaciones de servicio de Caleta Olivia, Fitz Roy, Tres Cerros y Puerto San Julián, oficinas de turismo municipales y/o provinciales de la región	2. Uso público	2.2. Interpretación, Educación Ambiental y Difusión								PNBPJ
			Necesidades: Personal, presupuesto							
Mantener actualizada la información sobre accesos, horarios de visita y actividades en general en la página oficial de la APN	2. Uso público	2.2. Interpretación, Educación Ambiental y Difusión						Página oficial con información actualizada	PNBPJ, DCRI	
Mejorar cantidad y tamaño de cartelera sobre la Ruta Nacional N°3, especialmente en el acceso a la Ruta Provincial N°49.	2. Uso público	2.2. Interpretación, Educación Ambiental y Difusión						Cartelera adecuada colocada	PNBPJ, Vialidad Nacional	
			Necesidades: Presupuesto, Gestiones ante Vialidad			Supuestos: Autorización obtenida				
Habilitar en el edificio del Centro Administrativo de la localidad de Jaramillo un espacio para brindar información.	1. Operaciones	1.2. Obras y Mantenimiento	*					Espacio habilitado	PNBPJ	
			Necesidad: Materiales informativos y educativos			Supuesto: Obra finalizada				

* Dependerá de la finalización del edificio.

Estrategia 13.6: Realizar mejoras de forma permanente en los servicios y actividades ofrecidos, a partir de la información que se obtiene de los visitantes.

Justificación: La calidad de los servicios es uno de los componentes que intervienen en la satisfacción de la visita y una de las obligaciones de la APN para con los visitantes.

Indicador de resultado: La calidad de los servicios y actividades ofrecidos en el PNBPJ mejora permanentemente.

Actividades	Programa de Manejo	Subprograma de Manejo	Año de ejecución						Indicador de Gestión (cumplimiento)	Responsables y actores
			1	2	3	4	5	6		
Elaborar e implementar encuestas para conocer la satisfacción del visitante, en el PN y en Jaramillo	2. Uso público	2.1. Recreación y turismo						Encuesta implementada	PNBPJ, DNUP	
Realizar el seguimiento y evaluación de las opiniones vertidas por los visitantes en libros de quejas y de visitas o en otros medios	2. Uso público	2.1. Recreación y turismo						Libros de quejas y visitas revisados periódicamente	PNBPJ, DNUP	
			Necesidades: Personal							
Implementar medidas correctivas	2. Uso público	2.1. Recreación y turismo						Medidas correctivas implementadas	PNBPJ, DNUP	
			Necesidades: Personal			Supuestos: Los resultados de la opinión de los visitantes requiere implementar medidas correctivas				

Planificación presupuestaria- Obras

Se presentan los costos estimados para las obras propuestas en el PG del PNBPJ para el plazo de vigencia estipulado (6 años).

OBJETIVO y ESTRATEGIA PG	DESIGNACION DE LA OBRA	SUPERFICIE APROXIMADA	COSTO ESTIMADO INVERSION	PRIORIZACIÓN
MONUMENTO NATURAL BOSQUE PETRIFICADO				
Objetivo 10 - Estrategia 10.1	Pasarelas en sendero paleontológico 1 era etapa	500 m. con un ancho de 1,6 m.	7.800.000	1
Objetivo 13 - Estrategia 13.1	Centro de Visitantes	332m ²	\$ 13.000.000	2
Subtotal Monumento Natural Bosques Petrificados			\$ 20.800.000	
PARQUE NACIONAL BOSQUES PETRIFICADOS DE JARAMILLO				
Objetivo 1 – estrategia 1.1.	Mensura Catastral del Área Protegida		\$500.000	1
Objetivo 9. Estrategia 9.1.	Reemplazo/ reubicación alambrado perimetral	140 km lineales	\$10.000.000	1
Objetivo 3- Estrategia 3.2. Objetivo 6 - Estrategia 6.2.	Seccional Cerro Horqueta: Refuncionalización/ refacción: seccionales Cerro Horqueta y El Cuadro	400 m ²	\$8.768.0000	2
Subtotal Parque Nacional Bosques Petrificados de Jaramillo			\$19.268.000	
TOTAL			\$40.068.000	

7. Proceso participativo para la elaboración del plan de gestión

El proceso de elaboración del Plan de Gestión comenzó con un Diseño del Proceso de Planificación aprobado por la contratación de la consultora externa. Se realizaron diferentes talleres internos para el equipo planificador así como con personal del parque; además, se realizaron dos talleres participativos en la localidad de Jaramillo.

El equipo Planificador estuvo compuesto por la coordinadora externa, dos coordinadores por APN (Directora Regional y Administrador del AP), tres agentes de la Dirección Regional Patagonia Austral, tres agentes del Parque Nacional Bosques Petrificados de Jaramillo y un agente de la Dirección Nacional de Operaciones-Regional Sur.

Los talleres internos con personal del PN involucraron la explicación del proceso de planificación, la identificación de actores relacionados con el AP y un taller FODA de la gestión, mientras que los talleres del equipo planificador comportaron la asignación de tareas (en el PN), la organización de dos talleres participativos y el análisis preliminar de los resultados obtenidos y un último encuentro del equipo planificador para trabajar la parte propositiva del documento.

Una vez concluida la revisión del documento preliminar por parte del equipo planificador, este fue puesto a revisión de los interesados facilitando el acceso al documento mediante un link y una encuesta online; este espacio sirvió para que tengan la posibilidad de verter sus opiniones. El plazo para revisión fue de un mes. Durante este plazo el documento también fue revisado por otras instancias del organismo. Luego de recopilada la información, los comentarios pertinentes fueron vertidos en el

documento preliminar, obteniendo de ese modo la versión final del Plan de Gestión del Parque Nacional Bosques Petrificados de Jaramillo y del Monumento Natural Bosques Petrificados.

Equipo planificador:	1 Coordinador por la Dirección Regional Patagonia Austral (DRPA), 1 Coordinador por el Parque Nacional, 1 Coordinador externo (consultor), 3 agentes de la DRPA, 3 agentes del PNBPJ y 1 agente de la Dirección Nacional de Operaciones-Regional Sur.		
Cantidad de Talleres	de	Temática	Asistentes
1er taller interno		Identificación de actores relacionados al AP Explicación del proceso de planificación	Personal del PN, de la Dirección Regional (noviembre 2016)
2do taller interno		Presentación del Diseño del Proceso de Planificación, asignación tareas y responsabilidades	Personal del PN y de la Dirección Regional, coordinadores (marzo 2017).
1er taller participativo		Caracterización del PNBPJ, FODA del Parque, tratamiento de los problemas y amenazas de los Valores de conservación presentados (árboles de problemas), mapeo de amenazas	Personal del PN y de la Dirección Regional, Coordinadores, 30 asistentes externos (investigadores, pobladores vecinos, comunidades cercanas)
3er taller interno		MEG 2017, FODA gestión	Personal del PN y de la Dirección Regional, Coordinador externo y
2do taller participativo		Desafíos de gestión, Propuestas de acciones y actividades relacionadas con los Valores de conservación gestión, Zonificación	Personal del PN y de la Dirección Regional, Coordinadores, 15 asistentes externos
4to taller interno		Parte Propositiva del documento	Equipo planificador
TIEMPO DE ELABORACIÓN:			12 meses
Presupuesto empleado en la elaboración del PG:			\$ 62.550



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: PLAN DE GESTION PN BOSQUES PETRIFICADOS DE JARAMILLO - RESUMEN
EJECUTIVO NOV 2018

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 41 pagina/s.